

XI LEGISLATURA

Núm. 245 12 de febrero de 2024 SUMARIO. Pág. 22557

SUMARIO

<u>Páginas</u>

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002109-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a diversos datos en relación al servicio de orientación de empleo.

22572

PE/002110-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. Nuria Rubio García, relativa a ayudas, acciones y medidas realizadas en los últimos 3 años destinadas a favorecer a las personas afectadas por la enfermedad celíaca.

22575

PE/002111-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a desglose por tramos de 50.000 euros de base imponible del número de autoliquidaciones recibidas y cantidades ingresadas por el impuesto de sucesiones y donaciones en su modalidad de sucesiones en el año 2023.

22577

PE/002112-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a desglose por tramos de 50.000 euros de base imponible del número de



XI Legislatura

Núm. 245 12 de febrero de 2024 SUMARIO. Pág. 22558

<u>Páginas</u>

autoliquidaciones recibidas y cantidades ingresadas por el impuesto de sucesiones y donaciones en su modalidad de donaciones en el año 2023.

22579

PE/002113-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a desglose por tramos de 50.000 euros de base imponible del número de autolíquidaciones recibidas y cantidades ingresadas por el impuesto de sucesiones y donaciones en su modalidad de donaciones por el concepto de donaciones en metálico o en cualquiera de los bienes o derechos contemplados en el artículo 12 de la Ley 19/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio, en el año 2023.

22581

PE/002114-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a desglose por tramos de 50.000 euros de base imponible del número de liquidaciones complementarias giradas y cuotas líquidas a ingresar por el impuesto de sucesiones y donaciones en su modalidad de sucesiones en el año 2023.

22583

PE/002115-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a desglose por tramos de 50.000 euros de base imponible del número de liquidaciones complementarias giradas y cuotas líquidas a ingresar por el impuesto de sucesiones y donaciones en su modalidad de donaciones en el año 2023.

22585

PE/002116-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a desglose por tramos de 50.000 euros de base imponible del número e importe de cada tipo de beneficio fiscal aplicados tanto en autoliquidaciones como en liquidaciones complementarias por el impuesto de sucesiones y donaciones en su modalidad de donaciones en el año 2023.

22587

PE/002117-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a desglose por tramos de 50.000 euros de base imponible del número e importe de cada tipo de beneficio fiscal aplicados tanto en autoliquidaciones como en liquidaciones complementarias por el impuesto de sucesiones y donaciones en su modalidad de sucesiones en el año 2023.

22589



XI Legislatura

Núm. 245 12 de febrero de 2024 SUMARIO. Pág. 22559

<u>Páginas</u>

PE/002118-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a datos de las autoliquidaciones del impuesto sobre la afección medioambiental causada por determinados aprovechamientos del agua embalsada, por los parques eólicos y por las instalaciones de transporte de energía eléctrica de alta tensión recibidas por el concepto de embalses.

22591

PE/002119-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a datos de las autoliquidaciones del impuesto sobre la afección medioambiental causada por determinados aprovechamientos del agua embalsada, por los parques eólicos y por las instalaciones de transporte de energía eléctrica de alta tensión recibidas por el concepto de parques eólicos.

22593

PE/002120-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a datos de las autoliquidaciones del impuesto sobre la afección medioambiental causada por determinados aprovechamientos del agua embalsada, por los parques eólicos y por las instalaciones de transporte de energía eléctrica de alta tensión recibidas por el concepto de transporte de energía eléctrica de alta tensión.

22595

PE/002121-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cuántas autoliquidaciones se han recibido en relación con el impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos en el año 2023.

22597

PE/002122-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cuántas autoliquidaciones del impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos han sido presentadas por entidades locales que gestionen directamente el vertedero en el año 2023.

22599

PE/002123-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cuántas autoliquidaciones han sido presentadas por el sustituto del contribuyente del impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos en el año 2023.

22601



XI Legislatura

22613

Núm. 245 12 de febrero de 2024 SUMARIO. Pág. 22560

<u>Páginas</u> PE/002124-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cuántas autoliquidaciones del impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos han sido presentadas por presentadores colectivos en el año 2023. 22603 PE/002125-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cuál es el peso total de las operaciones exentas por motivo de exención en el impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos en el año 2023. 22605 PE/002126-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cuál es el peso total de los residuos no valorizables en vertederos de residuos gestionados por entidades locales en el impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos en el año 2023. 22607 PE/002127-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cuál es el peso total de los residuos valorizables en vertederos de residuos gestionados por entidades locales en el impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos en el año 2023. 22609 PE/002128-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cuál es el peso total de los residuos peligrosos no valorizables en vertederos de residuos no gestionados por entidades locales en el impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos en el año 2023. 22611 PE/002129-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cuál es el peso total de los residuos peligrosos valorizables en vertederos de residuos no gestionados por entidades locales en el impuesto sobre la

PE/002130-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cuál es el

eliminación de residuos en vertederos en el año 2023.



XI Legislatura

Núm. 245 12 de febrero de 2024 SUMARIO. Pág. 22561

<u>Páginas</u>

peso total de los residuos no peligrosos no valorizables en vertederos de residuos no gestionados por entidades locales en el impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos en el año 2023.

22615

PE/002131-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cuál es el peso total de los residuos no peligrosos valorizables en vertederos de residuos no gestionados por entidades locales en el impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos en el año 2023.

22617

PE/002132-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cuál es el peso de la fracción pétrea en vertederos de residuos no gestionados por entidades locales en el impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos en el año 2023.

22619

PE/002133-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cuál es la base imponible total en vertederos de residuos gestionados por entidades locales del impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos en el año 2023.

22621

PE/002134-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cuál es la base imponible total en vertederos de residuos no gestionados por entidades locales del impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos en el año 2023.

22623

PE/002135-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cuál es la cuota tributaria total en vertederos de residuos gestionados por entidades locales del impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos en el año 2023.

22625

PE/002136-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cuál es la cuota tributaria total en vertederos de residuos no gestionados por



XI Legislatura

22639

Núm. 245 12 de febrero de 2024 SUMARIO. Pág. 22562

<u>Páginas</u> entidades locales del impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos en el año 2023. 22627 PE/002137-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cuál es el total a ingresar en vertederos de residuos gestionados por entidades locales del impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos en el año 2023. 22629 PE/002138-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cuál es el total a ingresar en vertederos de residuos no gestionados por entidades locales del impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos en el año 2023. 22631 PE/002139-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cuál es el total ingresado en vertederos de residuos gestionados por entidades locales del impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos en el año 2023. 22633 PE/002140-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cuál es el total ingresado en vertederos de residuos no gestionados por entidades locales del impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos en el año 2023. 22635 PE/002141-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a relación de entidades locales que han presentado autoliquidación como gestores directos de vertedero en el impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos en el año 2023. 22637 PE/002142-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a relación de sustitutos del contribuyente que han presentado autoliquidación como

gestores directos de vertedero en el impuesto sobre la eliminación de

residuos en vertederos en el año 2023.



XI Legislatura

Núm. 245 12 de febrero de 2024 SUMARIO. Pág. 22563

<u>Páginas</u>

PE/002143-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a relación de entidades locales contribuyentes del impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos que no gestionan directamente el vertedero en el año 2023.

22641

PE/002144-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cuáles son las compensaciones económicas anuales devengadas por cada oficina liquidadora tanto por importes fijos como por compensación económica variable y las cantidades totales efectivamente percibidas en relación a la gestión realizada en los años 2022 y 2023 por cada oficina liquidadora por todos los conceptos en virtud del Convenio entre la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León y el Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles firmado el 28 de diciembre de 2016.

22643

PE/002145-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cuáles son las compensaciones económicas definidas para 2023 para cada oficina liquidadora de acuerdo con el Convenio de Colaboración entre la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León y el Decanato de Castilla y León del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España.

22645

PE/002146-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a evolución del número de casinos y del número de trabajadores en dichos casinos en el año 2023.

22647

PE/002147-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a evolución del número de sujetos pasivos de la tasa sobre los juegos de suerte que grava las máquinas tipo C y la evolución del número de trabajadores en las empresas de los sujetos pasivos anteriores desde el año 2019.

22649

PE/002148-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a evolución



XI Legislatura

Núm. 245 12 de febrero de 2024 SUMARIO. Pág. 22564

<u>Páginas</u>

del número de sujetos pasivos de la tasa sobre los juegos de suerte que grava las máquinas tipo B y C y la evolución del número de trabajadores en las empresas de los sujetos pasivos anteriores desde el año 2019.

22651

PE/002149-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a evolución del número de salas de bingo y la evolución del número de trabajadores en las salas de bingo desde el año 2019.

22653

PE/002150-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a ayudas prometidas a los ganaderos afectados por la enfermedad hemorrágica epizoótica (EHE) en las provincias de Salamanca, Zamora y León.

22655

PE/002151-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a contrato de mantenimiento de señalización turística en carretera para 2023 y a la señalización turística en la CL-517 de la Torre de Guadramiro, del Dolmen de Zafrón y del Conjunto Histórico de Ledesma.

22657

PE/002152-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a informe de la Abogacía del Estado en el que se concluye que el ejercicio de las actividades asistenciales propias de las personas tituladas en Medicina o personas con el título homologado precisan además de un título de especialista.

22660

PE/002153-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a analíticas del agua buscando radioactividad en el agua de consumo realizadas por un organismo de la Junta de Castilla y León en el municipio de Ituero y Lama.

22662

PE/002154-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a diversas cuestiones sobre el cumplimiento del



Núm. 245 12 de febrero de 2024 SUMARIO. Pág. 22565
--

	<u>Páginas</u>
contrato con la UTE Conservación Segovia 2022 de mantenimiento y conservación de determinadas carreteras y tramos de titularidad autonómicas de la provincia de Segovia.	22665
PE/002155-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a relación de los proyectos innovadores que se han acelerado por WOLARIA desde junio de 2021.	22667
PE/002156-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a participación de la Junta de Castilla y León en el desarrollo del proyecto para la rehabilitación integral del Castillo de Aguilar de Campoo.	22669
PE/002157-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a si se ha estudiado en la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Palencia el proyecto para la rehabilitación integral del Castillo de Aguilar de Campoo.	22671
PE/002158-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a modernización de regadíos del Bajo Carrión, en Palencia.	22673
PE/002159-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a resultado de los indicadores de cobertura, proceso y resultado de 48 servicios en diversas zonas de salud de la provincia de Ávila.	22675
PE/002160-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a resultado de los indicadores de cobertura, proceso y resultado de 48 servicios en diversas zonas de salud de la provincia de Burgos.	22679



XI Legislatura

Núm. 245 12 de febrero de 2024 SUMARIO. Pág. 22566

<u>Páginas</u>

PE/002161-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a resultado de los indicadores de cobertura, proceso y resultado de 48 servicios en diversas zonas de salud de la provincia de León.

22684

PE/002162-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a resultado de los indicadores de cobertura, proceso y resultado de 48 servicios en diversas zonas de salud de la provincia de Palencia.

22689

PE/002163-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a si se ha abordado en la Comisión Académica del Consejo de Universidades de Castilla y León la posibilidad de desmantelamiento del Grado de Relaciones Laborales en Soria por parte de la Universidad de Valladolid.

22693

PE/002164-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a si la Junta de Castilla y León tiene conocimiento de la posibilidad del desmantelamiento del Grado de Relaciones Laborales en Soria por parte de la Universidad de Valladolid.

22695

PE/002165-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de pacientes atendidos en los servicios de urgencia de todos los centros de salud de la provincia de Valladolid, incluida la capital, desde el 1 de diciembre hasta la actualidad.

22697

PE/002166-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de pacientes atendidos en los servicios de urgencia del



XI Legislatura

Núm. 245 12 de febrero de 2024 SUMARIO. Pág. 22567

<u>Páginas</u>

Hospital Universitario Río Hortega, del Hospital Clínico Universitario y del Hospital Comarcal de Medina del Campo, desde el 1 de diciembre de 2023 hasta la actualidad.

22699

PE/002167-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de profesionales sanitarios de turno y de guardia de los servicios de urgencia de todos los centros de salud de la provincia de Valladolid, incluida la capital, desde el 1 de diciembre hasta la actualidad.

22701

PE/002168-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de profesionales sanitarios de turno y de guardia de los servicios de urgencia del Hospital Universitario Río Hortega, del Hospital Clínico Universitario y del Hospital Comarcal de Medina del Campo, desde el 1 de diciembre de 2023 hasta la actualidad.

22703

PE/002169-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, D. José Francisco Martín Martínez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a si está llevando a cabo la Junta de Castilla y León algún tipo de investigación sobre los hechos ocurridos en el yacimiento prerromano de Pintia y sobre las actuaciones llevadas a cabo por la Junta para garantizar su protección y tutela.

22705

PE/002170-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a retirada de una campana y una pila bautismal románica de la Iglesia de San Bartolomé de La Barbolla, en la localidad de La Barbolla, municipio de Quintana Redonda (Soria).

22708

PE/002171-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a resultado de los



Núm. 245	12 de febrero de 2024	SUMARIO. Pág. 22568

	<u>Páginas</u>
indicadores de cobertura, proceso y resultado de 48 servicios en diversas zonas de salud de la provincia de Salamanca.	22711
PE/002172-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a resultado de los indicadores de cobertura, proceso y resultado de 48 servicios en diversas zonas de salud de la provincia de Segovia.	22716
PE/002173-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. María Inmaculada García Rioja, relativa a número de pacientes, especificando para cada área de salud de Castilla y León, que han sido derivados al dispositivo privado para la realización de pruebas diagnósticas en los años 2022 y 2023.	22720
PE/002174-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. María Inmaculada García Rioja, relativa a número de pacientes, especificando para cada área de salud de Castilla y León, que han sido derivados al dispositivo privado para la realización de intervenciones quirúrgicas en los años 2022 y 2023.	22722
PE/002175-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a cuáles de los contratos de licenciados especialistas en Medicina Familiar que figuran en la PE/1101927 son para cubrir guardias.	22724
PE/002176-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a contratos de licenciados especialistas en Medicina Familiar que figuran en la PE/1101927 que se han realizado a profesionales que no residen en Castilla y León.	22726
PE/002177-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, relativa a contratos de suministro de energía en los centros educativos públicos.	22728



XI Legislatura

Núm. 245 12 de febrero de 2024 SUMARIO. Pág. 22569

	<u>Páginas</u>
PE/002178-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a convocatoria de la reunión de la Comisión de Ética Pública para analizar el posible incumplimiento del Código Ético por parte del Vicepresidente de la Junta de Castilla y León.	22730
PE/002179-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a resultado de los indicadores de cobertura, proceso y resultado de 48 servicios en diversas zonas de salud de la provincia de Soria.	22732
 PE/002180-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a resultado de los indicadores de cobertura, proceso y resultado de 48 servicios en diversas zonas de salud de la provincia de Zamora. 	22736
 PE/002181-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a cuál es la plantilla de Atención Primaria a 18 de enero de 2023 en Salamanca. 	22741
 PE/002182-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a cuál es la composición y ocupación de la plantilla del servicio de urgencias del Complejo Asistencial de Universitario de Salamanca. 	22743
 PE/002183-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a determinados datos sobre la cobertura de vacantes, de los contratos temporales y los trabajadores con plaza en propiedad en el Complejo Asistencial de Universitario de Salamanca. 	22745

PE/002184-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero



12 de febrero de 2024 SUMARIO. Pág. 22570 Núm. 245

	<u>Páginas</u>
Arroyo, relativa a cantidades transferidas a centros educativos públicos y privados destinadas a gastos de funcionamiento.	22747
PE/002185-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a unidades y servicios que está previsto trasladar desde el Hospital Virgen del Mirón de Soria al Hospital Santa Bárbara de Soria a lo largo del año 2024.	22749
PE/002186-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana Sánchez Hernández y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a motivo que ha llevado a la Consejería de Medio Ambiente a la liberación de los permisos de pesca reservados para la celebración de la próxima Semana Internacional de la Trucha.	22751
PE/002187-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a resultado de los indicadores de cobertura, proceso y resultado de 48 servicios en diversas zonas de salud de la provincia de Valladolid.	22753
PE/002188-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a determinados datos sobre ataques, censos o cupos autorizados de lobos.	22758
PE/002189-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a determinadas cuestiones sobre el Delegado para el Corredor Atlántico.	22760
PE/002190-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a determinadas cuestiones sobre las listas de espera quirúrgicas en los complejos hospitalarios de Salamanca, el Bierzo y León.	22763
PE/002191-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a acciones que tiene previsto impulsar la Junta para evitar la ruina total de la fachada del Palacio de la Encomienda de Zamayón.	22766



XI Legislatura

Núm. 245 12 de febrero de 2024 SUMARIO. Pág. 22571

<u>Páginas</u>

PE/002192-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a intervenciones que contempla realizar la Junta de Castilla y León en el año 2024 en el Servicio de Urgencias Hospitalarias del Hospital Nuestra Señora de Sonsoles de Ávila y a los plazos en los que las realizará.

22768

PE/002193-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a grados de ejecución de las obras de construcción de la subestación eléctrica del polígono industrial de Vicolozano II (Ávila) a distintas fechas.

22770

PE/002194-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a estado de tramitación en el que se encuentra el modificado del contrato de construcción de la subestación eléctrica del polígono industrial de Vicolozano II (Ávila).

22772

PE/002195-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a diversas cuestiones sobre la ejecución del protocolo firmado por la Junta de Castilla y León, la Diputación de Salamanca, el Ayuntamiento de Salamanca y la Universidad de Salamanca para "el impulso de un proyecto de futuro de Salamanca y su alfoz" el 15 de octubre de 2021.

22774



Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002109-01. Pág. 22572

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002109-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a diversos datos en relación al servicio de orientación de empleo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla 9 León Registro de Entrada Número Registro: 19 03/01/2024 10:46:53

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Alicia Palomo Sebastián, Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Cuántas personas demandantes de empleo han sido atendidas por el servicio de orientación en los años 2020, 2021 y 2022? ¿Cuál ha sido el grado de satisfacción percibido por los usuarios que han recibido el servicio? Se solicitan estos datos distinguiendo cada año entre los atendidos en oficinas del ECYL y en las entidades colaboradoras.
- ¿Cuántos técnicos de orientación fueron contratados por las entidades colaboradoras del ECYL para la realización de acciones de orientación laboral en cualquiera de sus programas durante los años 2020, 2021 y 2022?
- 3) ¿Cuántas personas ha contratado el ECYL en 2023 de forma interina para realizar tareas de orientación? ¿Cuántas de esas personas interinas reúnen los requisitos del perfil de orientadores profesionales exigidos durante los últimos 25 años por la Junta de Castilla y León para desarrollar los diferentes programas de orientación? ¿A cuántas personas desempleadas está previsto atender en el periodo de duración de su contrato?
- 4) ¿Por qué los servicios de orientación externalizados a entidades colaboradoras y desarrollados por personal técnico cualificado han sido suprimidos? ¿Por qué se ha pasado de tener orientadores profesionales acreditados a contratar a personas durante 9 meses de la bolsa de gestión sin que se les exija ninguna cualificación para desarrollar ese trabajo?
- 5) ¿Qué medidas ha adoptado el ECYL para que las personas contratadas de forma interina para realizar tareas de orientación desarrollen su actividad laboral con eficacia y no se dediquen a otras labores ajenas a la orientación?
- 6) ¿De qué fecha es el último informe de evaluación de la Cartera de Servicios del ECYL?
- 7) ¿Tiene previsto el ECYL crear un cuerpo específico de Orientadores Profesionales dentro de este organismo y dar cobertura al mismo según los procedimientos legales actualmente en vigor? En caso afirmativo, ¿cuándo tiene previsto proceder a su creación?

Valladolid a 02 de enero de 2024





LOS

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Los Procuradores

Fernando Pablos Romo,

Pedro González Reglero,

licia

Alicia Palomo Sebastián





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002110-01. Pág. 22575

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002110-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. Nuria Rubio García, relativa a ayudas, acciones y medidas realizadas en los últimos 3 años destinadas a favorecer a las personas afectadas por la enfermedad celíaca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León Remistro de Entrada Número Remistro: 20 03/01/2024 10:48:39

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Nuria Rubio García, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuáles has sido las ayudas, acciones y medidas realizadas en los últimos 3 años destinadas en favorecer a las personas afectadas a la enfermedad celíaca? Se desea conocer el coste de cada una de ellas.

Valladolid a 02 de enero de 2024

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Consolación Pablos Labajo,

Jesús Guerrero Arroyo,

Nuria Rubio García,





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002111-01. Pág. 22577

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002111-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a desglose por tramos de 50.000 euros de base imponible del número de autoliquidaciones recibidas y cantidades ingresadas por el impuesto de sucesiones y donaciones en su modalidad de sucesiones en el año 2023.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 21 03/01/2024 10:50:23

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el desglose por tramos de 50.000 euros de base imponible del número de autoliquidaciones recibidas y cantidades ingresadas por el Impuesto de Sucesiones y Donaciones en su modalidad de Sucesiones en el año 2023? Desglosado por grado de parentesco.

Valladolid a 03 de enero de 2024

El Procurador





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002112-01. Pág. 22579

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002112-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a desglose por tramos de 50.000 euros de base imponible del número de autoliquidaciones recibidas y cantidades ingresadas por el impuesto de sucesiones y donaciones en su modalidad de donaciones en el año 2023.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla 9 León Registro de Entrada Número Registro: 22 03/01/2024 10:50:23

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el desglose por tramos de 50.000 euros de base imponible del número de autoliquidaciones recibidas y cantidades ingresadas por el Impuesto de Sucesiones y Donaciones en su modalidad de Donaciones en el año 2023? Desglosado por grado de parentesco.

Valladolid a 03 de enero de 2024

El Procurador





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002113-01. Pág. 22581

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002113-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a desglose por tramos de 50.000 euros de base imponible del número de autolíquidaciones recibidas y cantidades ingresadas por el impuesto de sucesiones y donaciones en su modalidad de donaciones por el concepto de donaciones en metálico o en cualquiera de los bienes o derechos contemplados en el artículo 12 de la Ley 19/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio, en el año 2023.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 23 03/01/2024 10:50:23

Partido Socialista de Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el desglose por tramos de 50.000 euros de base imponible del número de autoliquidaciones recibidas y cantidades ingresadas por el Impuesto de Sucesiones y Donaciones en su modalidad de Donaciones por el concepto de donaciones en metálico o en cualquiera de los bienes o derechos contemplados en el artículo 12 de la Ley 19/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio en el año 2023?

Desglosado por grado de parentesco.

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 03 de enero de 2024

El Procurador





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002114-01. Pág. 22583

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002114-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a desglose por tramos de 50.000 euros de base imponible del número de liquidaciones complementarias giradas y cuotas líquidas a ingresar por el impuesto de sucesiones y donaciones en su modalidad de sucesiones en el año 2023.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 24 03/01/2024 10:50:24

Partido Socialista de Castilla v León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el desglose por tramos de 50.000 euros de base imponible del número de liquidaciones complementarias giradas y cuotas líquidas a ingresar por el Impuesto de Sucesiones y Donaciones en su modalidad de Sucesiones en el año 2023?

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 03 de enero de 2024

El Procurador





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002115-01. Pág. 22585

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002115-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a desglose por tramos de 50.000 euros de base imponible del número de liquidaciones complementarias giradas y cuotas líquidas a ingresar por el impuesto de sucesiones y donaciones en su modalidad de donaciones en el año 2023.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 25 03/01/2024 10:50:24

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el desglose por tramos de 50.000 euros de base imponible del número de liquidaciones complementarias giradas y cuotas líquidas a ingresar por el Impuesto de Sucesiones y Donaciones en su modalidad de Donaciones en el año 2023?

Valladolid a 03 de enero de 2024

El Procurador





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002116-01. Pág. 22587

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002116-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a desglose por tramos de 50.000 euros de base imponible del número e importe de cada tipo de beneficio fiscal aplicados tanto en autoliquidaciones como en liquidaciones complementarias por el impuesto de sucesiones y donaciones en su modalidad de donaciones en el año 2023.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,



Cortes de Castilla 9 León Resistro de Entrada Número Resistro: 26 03/01/2024 10:50:24

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el desglose por tramos de 50.000 euros de base imponible del número e importe de cada tipo de beneficio fiscal aplicados tanto en autoliquidaciones como en liquidaciones complementarias por el Impuesto de Sucesiones y Donaciones en su modalidad de Donaciones en el año 2023?.

Desglosado por grado de parentesco

Valladolid a 03 de enero de 2024

El Procurador





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002117-01. Pág. 22589

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002117-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a desglose por tramos de 50.000 euros de base imponible del número e importe de cada tipo de beneficio fiscal aplicados tanto en autoliquidaciones como en liquidaciones complementarias por el impuesto de sucesiones y donaciones en su modalidad de sucesiones en el año 2023.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 27 03/01/2024 10:50:24

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el desglose por tramos de 50.000 euros de base imponible del número e importe de cada tipo de beneficio fiscal aplicados tanto en autoliquidaciones como en liquidaciones complementarias por el Impuesto de Sucesiones y Donaciones en su modalidad de Sucesiones en el año 2023?.

Desglosado por grado de parentesco.

Valladolid a 03 de enero de 2024

El Procurador





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002118-01. Pág. 22591

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002118-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a datos de las autoliquidaciones del impuesto sobre la afección medioambiental causada por determinados aprovechamientos del agua embalsada, por los parques eólicos y por las instalaciones de transporte de energía eléctrica de alta tensión recibidas por el concepto de embalses.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 28 03/01/2024 11:06:46

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación con el impuesto sobre la afección medioambiental causada por determinados aprovechamientos del agua embalsada, por los parques eólicos y por las instalaciones de transporte de energía eléctrica de alta tensión:

En relación al año 2023,

- .- ¿Cuántas Autoliquidaciones se han recibido por el concepto de embalses?
- .- ¿Cuál es la capacidad total de estos embalses en HM3?.
- .- ¿Cuál es la potencia total instalada en Mw?.
- .- ¿Cuál es la base imponible total?
- .- ¿Cuál es el total de la cuota tributaria previa?

Valladolid a 03 de enero de 2024

El Procurador





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002119-01. Pág. 22593

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002119-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a datos de las autoliquidaciones del impuesto sobre la afección medioambiental causada por determinados aprovechamientos del agua embalsada, por los parques eólicos y por las instalaciones de transporte de energía eléctrica de alta tensión recibidas por el concepto de parques eólicos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 29 03/01/2024 11:07:56

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación con el impuesto sobre la afección medioambiental causada por determinados aprovechamientos del agua embalsada, por los parques eólicos y por las instalaciones de transporte de energía eléctrica de alta tensión:

En relación al año 2023,

- .- ¿Cuántas Autoliquidaciones se han recibido por el concepto de Parques Eólicos?.
- .- ¿Cuál es el número total de aerogeneradores desglosando los de menos de 501 Kw; los de entre 501 y 1000 KW; los de entre 1001 y 1500 Kw; los de entre 1501 y 2000 kw y los de más de 2000 Kw?.
- .- ¿Cuál es la base imponible total?.
- .- ¿Cuál es el total de la cuota tributaria previa?.
- .- ¿A cuánto asciende el total de las reducciones?.

Valladolid a 03 de enero de 2024

El Procurador





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002120-01. Pág. 22595

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002120-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a datos de las autoliquidaciones del impuesto sobre la afección medioambiental causada por determinados aprovechamientos del agua embalsada, por los parques eólicos y por las instalaciones de transporte de energía eléctrica de alta tensión recibidas por el concepto de transporte de energía eléctrica de alta tensión.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Diego Moreno Castrillo



Cortes de Castilla 9 León Resistro de Entrada Número Resistro: 30 03/01/2024 11:09:02

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación con el impuesto sobre la afección medioambiental causada por determinados aprovechamientos del agua embalsada, por los parques eólicos y por las instalaciones de transporte de energía eléctrica de alta tensión:

En relación al año 2023,

- .- ¿Cuántas Autoliquidaciones se han recibido por el concepto de Transporte de Energía Eléctrica de Alta Tensión?.
- .- ¿Cuál es el número total de Kilómetros de tendido eléctrico en redes de capacidad igual o superior a 220 Kv?
- .- ¿Cuál es el total de la cuota tributaria?

Valladolid a 03 de enero de 2024

El Procurador





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002121-01. Pág. 22597

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002121-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cuántas autoliquidaciones se han recibido en relación con el impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos en el año 2023.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Diego Moreno Castrillo

AS CORTES DE CASTULA VILEÓN



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 31 03/01/2024 11:11:59

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación con el impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos y en relación al año 2023:

- ¿Cuántas autoliquidaciones se han recibido?.

Valladolid a 03 de enero de 2024

El Procurador





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002122-01. Pág. 22599

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002122-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cuántas autoliquidaciones del impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos han sido presentadas por entidades locales que gestionen directamente el vertedero en el año 2023.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Diego Moreno Castrillo



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 32 03/01/2024 11:12:00

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación con el impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos y en relación al año 2023:

.- ¿Cuántas han sido presentadas por entidades locales que gestionen directamente el vertedero?.

Valladolid a 03 de enero de 2024

El Procurador





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002123-01. Pág. 22601

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002123-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cuántas autoliquidaciones han sido presentadas por el sustituto del contribuyente del impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos en el año 2023.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Diego Moreno Castrillo

1 do.: Diego Morerio Castillo



Cortes de Castilla e León Registro de Entrada Número Registro: 33 03/01/2024 11:12:00

Partido Socialista de Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación con el impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos y en relación al año 2023:

.- ¿Cuántas han sido presentadas por el sustituto del contribuyente de acuerdo con el artículo 26 de la Ley 1/2012?.

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 03 de enero de 2024

El Procurador





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002124-01. Pág. 22603

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002124-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cuántas autoliquidaciones del impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos han sido presentadas por presentadores colectivos en el año 2023.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 34 03/01/2024 11:12:00

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación con el impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos y en relación al año 2023:

.- ¿Cuántas han sido presentadas por presentadores colectivos de acuerdo con lo previsto en el artículo 4 de la Orden HAC/270/2006 y a cuántos contribuyentes afectan estas presentaciones colectivas?.

Valladolid a 03 de enero de 2024

El Procurador





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002125-01. Pág. 22605

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002125-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cuál es el peso total de las operaciones exentas por motivo de exención en el impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos en el año 2023.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Diego Moreno Castrillo

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla 9 León Resistro de Entrada Número Resistro: 35 03/01/2024 11:12:00

Partido Socialista de Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación con el impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos y en relación al año 2023:

.- ¿Cuál es el peso total de las operaciones exentas por motivo de exención?

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 03 de enero de 2024

El Procurador





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002126-01. Pág. 22607

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002126-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cuál es el peso total de los residuos no valorizables en vertederos de residuos gestionados por entidades locales en el impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos en el año 2023.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Diego Moreno Castrillo



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 36 03/01/2024 11:12:00

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación con el impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos y en relación al año 2023:

.- ¿Cuál es el peso total de los residuos no valorizables en vertederos de residuos gestionados por entidades locales?.

Valladolid a 03 de enero de 2024

El Procurador





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002127-01. Pág. 22609

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002127-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cuál es el peso total de los residuos valorizables en vertederos de residuos gestionados por entidades locales en el impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos en el año 2023.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Diego Moreno Castrillo



Cortes de Castilla e León Registro de Entrada Número Registro: 37 03/01/2024 11:12:01

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación con el impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos y en relación al año 2023:

.- ¿Cuál es el peso total de los residuos valorizables en vertederos de residuos gestionados por entidades locales?.

Valladolid a 03 de enero de 2024

El Procurador





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002128-01. Pág. 22611

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002128-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cuál es el peso total de los residuos peligrosos no valorizables en vertederos de residuos no gestionados por entidades locales en el impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos en el año 2023.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Diego Moreno Castrillo



Cortes de Castilla y León Resistro de Entrada Número Resistro: 38 03/01/2024 11:12:01

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación con el impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos y en relación al año 2023:

.- ¿Cuál es el peso total de los residuos peligrosos no valorizables en vertederos de residuos no gestionados por entidades locales?.

Valladolid a 03 de enero de 2024

El Procurador





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002129-01. Pág. 22613

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002129-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cuál es el peso total de los residuos peligrosos valorizables en vertederos de residuos no gestionados por entidades locales en el impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos en el año 2023.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Diego Moreno Castrillo



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 39 03/01/2024 11:12:01

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación con el impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos y en relación al año 2023:

.- ¿Cuál es el peso total de los residuos peligrosos valorizables en vertederos de residuos no gestionados por entidades locales?.

Valladolid a 03 de enero de 2024

El Procurador





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002130-01. Pág. 22615

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002130-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cuál es el peso total de los residuos no peligrosos no valorizables en vertederos de residuos no gestionados por entidades locales en el impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos en el año 2023.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Diego Moreno Castrillo



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 40 03/01/2024 11:12:02

Partido Socialista de Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación con el impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos y en relación al año 2023:

.- ¿Cuál es el peso total de los residuos no peligrosos no valorizables en vertederos de residuos no gestionados por entidades locales?.

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 03 de enero de 2024

El Procurador





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002131-01. Pág. 22617

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002131-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cuál es el peso total de los residuos no peligrosos valorizables en vertederos de residuos no gestionados por entidades locales en el impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos en el año 2023.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Diego Moreno Castrillo



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Húmero Registro: 41 03/01/2024 11:12:02

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación con el impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos y en relación al año 2023:

.- ¿Cuál es el peso total de los residuos no peligrosos valorizables en vertederos de residuos no gestionados por entidades locales?.

Valladolid a 03 de enero de 2024

El Procurador





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002132-01. Pág. 22619

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002132-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cuál es el peso de la fracción pétrea en vertederos de residuos no gestionados por entidades locales en el impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos en el año 2023.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Diego Moreno Castrillo



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 42 03/01/2024 11:12:02

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccvl.es

<u>A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN</u>

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación con el impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos y en relación al año 2023

.- ¿Cuál es el peso de la fracción pétrea en vertederos de residuos no gestionados por entidades locales?.

Valladolid a 03 de enero de 2024

El Procurador





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002133-01. Pág. 22621

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002133-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cuál es la base imponible total en vertederos de residuos gestionados por entidades locales del impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos en el año 2023.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Diego Moreno Castrillo



Cortes de Castilla 9 León Registro de Entrada Número Registro: 43 03/01/2024 11:12:02

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación con el impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos y en relación al año 2023:

.- ¿Cuál es la base imponible total en vertederos de residuos gestionados por entidades locales?.

Valladolid a 03 de enero de 2024

El Procurador





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002134-01. Pág. 22623

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002134-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cuál es la base imponible total en vertederos de residuos no gestionados por entidades locales del impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos en el año 2023.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Diego Moreno Castrillo



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 44 03/01/2024 11:12:03

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación con el impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos y en relación al año 2023:

.- ¿Cuál es la base imponible total en vertederos de residuos no gestionados por entidades locales?.

Valladolid a 03 de enero de 2024

El Procurador





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002135-01. Pág. 22625

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002135-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cuál es la cuota tributaria total en vertederos de residuos gestionados por entidades locales del impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos en el año 2023.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Diego Moreno Castrillo



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Resistro: 45 03/01/2024 11:12:03

Partido Socialista de Castilla y León

Francisco Martín Martínez, Procurador

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Grupo Parlamentario Socialista

José **GRUPO** perteneciente PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Cortes de Castilla y León

En relación con el impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos y en relación al año 2023:

.- ¿Cuál es la cuota tributaria total en vertederos de residuos gestionados por entidades locales?.

Plaza de las Cortes de Castilla y 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544 Valladolid a 03 de enero de 2024

El Procurador

Grupo.socialista@ccyl.es





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002136-01. Pág. 22627

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002136-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cuál es la cuota tributaria total en vertederos de residuos no gestionados por entidades locales del impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos en el año 2023.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Diego Moreno Castrillo



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 46 03/01/2024 11:12:03

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación con el impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos y en relación al año 2023:

.- ¿Cuál es la cuota tributaria total en vertederos de residuos no gestionados por entidades locales?.

Valladolid a 03 de enero de 2024

El Procurador





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002137-01. Pág. 22629

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002137-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cuál es el total a ingresar en vertederos de residuos gestionados por entidades locales del impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos en el año 2023.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Diego Moreno Castrillo



Cortes de Castilla y León Revistro de Entrada Número Revistro: 47 03/01/2024 11:12:03

Partido Socialista de Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación con el impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos y en relación al año 2023:

.- ¿Cuál es el total a ingresar total en vertederos de residuos gestionados por entidades locales?.

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 03 de enero de 2024

El Procurador





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002138-01. Pág. 22631

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002138-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cuál es el total a ingresar en vertederos de residuos no gestionados por entidades locales del impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos en el año 2023.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Diego Moreno Castrillo



Cortes de Castilla y León Resistro de Entrada Número Resistro: 48 03/01/2024 11:12:03

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación con el impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos y en relación al año 2023:

.- ¿Cuál es el total a ingresar total en vertederos de residuos no gestionados por entidades locales?.

Valladolid a 29 de noviembre de 2023

El Procurador





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002139-01. Pág. 22633

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002139-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cuál es el total ingresado en vertederos de residuos gestionados por entidades locales del impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos en el año 2023.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Diego Moreno Castrillo

Fdo.. Diego Moreno Castillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 49

al

perteneciente

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN 11:12:04

Procurador

Partido Socialista de Castilla y León José

Francisco

Valladolid a 03 de enero de 2024

PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Martínez,

Martín

Grupo Parlamentario Socialista

En relación con el impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos y en relación al año 2023:

Cortes de Castilla y León

.- ¿Cuál es el total ingresado en vertederos de residuos gestionados por entidades locales?.

etilla v

Plaza de las Cortes de Castilla y

León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002140-01. Pág. 22635

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002140-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cuál es el total ingresado en vertederos de residuos no gestionados por entidades locales del impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos en el año 2023.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Diego Moreno Castrillo



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 50 03/01/2024 11:12:04

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación con el impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos y en relación al año 2023:

.- ¿Cuál es el total ingresado en vertederos de residuos no gestionados por entidades locales?.

Valladolid a 03 de enero de 2024

El Procurador





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002141-01. Pág. 22637

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002141-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a relación de entidades locales que han presentado autoliquidación como gestores directos de vertedero en el impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos en el año 2023.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Diego Moreno Castrillo



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Húmero Registro: 51 03/01/2024 11:12:04

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación con el impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos y en relación al año 2023:

.- ¿Cuál es la relación de entidades locales que han presentado autoliquidación como gestores directos de vertedero?.

Valladolid a 03 de enero de 2024

El Procurador





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002142-01. Pág. 22639

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002142-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a relación de sustitutos del contribuyente que han presentado autoliquidación como gestores directos de vertedero en el impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos en el año 2023.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Diego Moreno Castrillo



Cortes de Castilla 9 León Resistro de Entrada Número Resistro: 52 03/01/2024 11:12:04

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación con el impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos y en relación al año 2023:

.- ¿Cuál es la relación de sustitutos del contribuyente que han presentado autoliquidación como gestores directos de vertedero?.

Valladolid a 03 de enero de 2024

El Procurador





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002143-01. Pág. 22641

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002143-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a relación de entidades locales contribuyentes del impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos que no gestionan directamente el vertedero en el año 2023.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Diego Moreno Castrillo



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 53 03/01/2024 11:12:05

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación con el impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos y en relación al año 2023:

.- ¿Cuál es la relación de entidades locales contribuyentes del Impuesto que no gestionan directamente el vertedero?

Valladolid a 03 de enero de 2024

El Procurador





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002144-01. Pág. 22643

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002144-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cuáles son las compensaciones económicas anuales devengadas por cada oficina liquidadora tanto por importes fijos como por compensación económica variable y las cantidades totales efectivamente percibidas en relación a la gestión realizada en los años 2022 y 2023 por cada oficina liquidadora por todos los conceptos en virtud del Convenio entre la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León y el Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles firmado el 28 de diciembre de 2016.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Diego Moreno Castrillo



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 79 04/01/2024 11:36:10

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuáles son las compensaciones económicas anuales devengadas por cada Oficina Liquidarora tanto por importes fijos como por compensación económica variable y las cantidades totales efectivamente percibidas en relación a la gestión realizada en los años 2022 Y2023 por cada Oficina Liquidadora por todos los conceptos en virtud del Convenio entre la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León y el Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles firmado el 28 de diciembre de 2016?

Valladolid a 03 de enero de 2024

El Procurador





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002145-01. Pág. 22645

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002145-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cuáles son las compensaciones económicas definidas para 2023 para cada oficina liquidadora de acuerdo con el Convenio de Colaboración entre la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León y el Decanato de Castilla y León del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 80 04/01/2024 11:38:12

Partido Socialista de Castilla v León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuáles son las compensaciones económicas definidas para 2023 para cada Oficina Liquidadora?, de acuerdo con el Convenio de Colaboración entre la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León y el Decanato de Castilla y León del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España?

Valladolid a 03 de enero de 2024

El Procurador





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002146-01. Pág. 22647

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002146-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a evolución del número de casinos y del número de trabajadores en dichos casinos en el año 2023.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Diego Moreno Castrillo



Cortes de Castilla e León Remistro de Entrada Número Remistro: 81 04/01/2024 11:39:29

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la evolución del número de casinos especificando por provincias en el año 2023?

¿Cuál es la evolución del número de trabajadores en dichos casinos en dichos años y hasta la fecha, especificando por provincias?

Valladolid a 03 de enero de 2024

El Procurador





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002147-01. Pág. 22649

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002147-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a evolución del número de sujetos pasivos de la tasa sobre los juegos de suerte que grava las máquinas tipo C y la evolución del número de trabajadores en las empresas de los sujetos pasivos anteriores desde el año 2019.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Diego Moreno Castrillo



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Húmero Registro: 82 04/01/2024 11:40:55

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo

Cortes de Castilla y León

Parlamentario Socialista

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador **GRUPO** perteneciente al PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la evolución del número de sujetos pasivos de la tasa sobre los juegos de suerte que grava las maquinas tipo "C" por provincias en el año 2023? ¿Cuál es la evolución del número de trabajadores en las empresas de los sujetos pasivos anteriores desde el año 2019 y hasta la fecha, especificando por provincias?

Valladolid a 03 de enero de 2024

El Procurador





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002148-01. Pág. 22651

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002148-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a evolución del número de sujetos pasivos de la tasa sobre los juegos de suerte que grava las máquinas tipo B y C y la evolución del número de trabajadores en las empresas de los sujetos pasivos anteriores desde el año 2019.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Diego Moreno Castrillo



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 83 04/01/2024 11:42:04

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la evolución del número de sujetos pasivos de la tasa sobre los juegos de suerte que grava las maquinas tipos "B" y "C" por provincias en el año 2023? ¿Cuál es la evolución de trabajadores en las empresas de los sujetos pasivos anteriores desde el año 2019 y hasta la fecha, especificando por provincias?

Valladolid a 03 de enero de 2024

El Procurador





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002149-01. Pág. 22653

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002149-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a evolución del número de salas de bingo y la evolución del número de trabajadores en las salas de bingo desde el año 2019.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Diego Moreno Castrillo

. dell Biege Merene Gaetime



Cortes de Castilla y León Resistro de Entrada Múmero Resistro: 84 04/01/2024 11:43:39

Partido Socialista de Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Castilla y León

¿Cuál es la evolución del número de salas de bingo especificado por provincias en el año 2023?

¿Cuál es la evolución del número de trabajadores en las salas de bingo desde el año 2019 y hasta la fecha, especificando para cada una de las provincias de Castilla y León y para cada uno de los años referidos?

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 03 de enero de 2024

El Procurador





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002150-01. Pág. 22655

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002150-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a ayudas prometidas a los ganaderos afectados por la enfermedad hemorrágica epizoótica (EHE) en las provincias de Salamanca, Zamora y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Carlos Pollán Fernández



ero Registro: 101 08/01/2024 17:28:22

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

PREGUNTAS:

- 1.- ¿Qué porcentaje de ganaderos afectados por la Enfermedad Hemorrágica Epizoótica (EHE) habían recibido hasta el 31 de diciembre de 2023 las ayudas prometidas por la Junta para combatirla en las provincias de Salamanca, Zamora y León?
- 2.- ¿Qué porcentaje de la cuantía total a percibir habían recibido los ganaderos afectados por la Enfermedad Hemorrágica Epizoótica (EHE) hasta el 31 de diciembre de 2023 las ayudas prometidas por la Junta para combatirla en las provincias de Salamanca, Zamora y León?
- 3.- ¿En qué fecha tiene previsto la Junta haber entregado la totalidad de las ayudas prometidas a los ganaderos afectados por la Enfermedad Hemorrágica Epizoótica (EHE) en las provincias de Salamanca, Zamora y León?

Valladolid, a 8 de enero de 2024

EL PROCURADOR

Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002151-01. Pág. 22657

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002151-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a contrato de mantenimiento de señalización turística en carretera para 2023 y a la señalización turística en la CL-517 de la Torre de Guadramiro, del Dolmen de Zafrón y del Conjunto Histórico de Ledesma.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Diego Moreno Castrillo





A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

Tras haberse aprobado por las Cortes en la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte el 17 de junio de 2022 la señalización de la Torre de Guadramiro como Bien de Interés Cultural (BIC) en los accesos a esta localidad en la CL-517, pasado más de año y medio esta señalización aún sigue pendiente de instalarse.

Por otro lado, ante la demora que observábamos, desde UPL nos interesamos en varias ocasiones por este hecho, tras ver cómo pasaban los meses y no se ejecutaba el compromiso. Ya en noviembre de 2022 desde la Consejería se nos indicó que esta se incluiría en el contrato de mantenimiento de carreteras de 2023, un hecho que volvió a señalarnos en junio de 2023, en que se apuntaba que "la señalización de la Torre de Guadramiro se incluirá en el próximo contrato de mantenimiento de señalización turística en carreteras que se realice desde la Dirección general de Turismo", señalando además explícitamente que "se incluirá en el contrato de 2023".

Sin embargo, una vez finalizado el año 2023, hemos visto cómo no se ha aprobado el contrato de mantenimiento de señalización turística en carreteras para el año 2023, y por ello, sigue sin ejecutarse el compromiso adquirido por las Cortes en junio de 2022 para la señalización de la Torre de Guadramiro como BIC en la CL-517.

En este aspecto, en respuesta fechada el 22 de diciembre de 2023 por el consejero de Cultura, Turismo y Deporte, Gonzalo Santonja, ante una pregunta escrita registrada por UPL, el Consejero reconocía que "no ha sido posible definir en 2023 la planificación en cuyo marco debía integrarse la señalización de la Torre de Guadramiro", señalando asimismo que "en el año 2024 se aprobará esta planificación, así como la obra de señalización del recurso turístico objeto de la pregunta".

PREGUNTAS:

1.- ¿Por qué no se aprobó finalmente el contrato de mantenimiento para 2023 de señalización turística en carreteras en el propio año 2023?

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es

CVE: BOCCL-11-007989





Grupo parlamentario UPL - Soria ¡YA!

- 2.- ¿Cuándo tiene previsto aprobar la Dirección General de Turismo el próximo contrato de mantenimiento de señalización turística en carreteras?
- 3.- ¿Qué margen temporal maneja la Consejería para ejecutar la instalación de la señalización relativa a la Torre de Guadramiro como BIC en la CL-517 que fue aprobada por las Cortes el 17 de junio de 2022, así como las relativas al Dolmen de Zafrón y el Conjunto Histórico de Ledesma aprobadas en 2023?
- 4.- ¿Van a incluirse en el próximo contrato de mantenimiento de señalización turística en carreteras las señalizaciones en la CL-517 aprobadas en la presente legislatura, relativas a la Torre de Guadramiro, el Dolmen de Zafrón y el Conjunto Histórico de Ledesma?

Valladolid, a 8 de enero de 2024

EL PROCURADOR

Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002152-01. Pág. 22660

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002152-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a informe de la Abogacía del Estado en el que se concluye que el ejercicio de las actividades asistenciales propias de las personas tituladas en Medicina o personas con el título homologado precisan además de un título de especialista.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Diego Moreno Castrillo

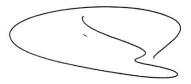


A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO.**

- ¿Ha recibido el informe de la Abogacía del Estado, ratificado por la Abogacía General, en el que se concluye que el ejercicio de las actividades asistenciales propias de las personas tituladas en Medicina o personas con el título homologado o reconocido precisan además de un titulo de especialista, que en el caso de la Medicina de Familia corresponde al título de Medicina familiar y Comunitaria?
- En caso de no haberlo recibido, ¿piensa solicitarlo?
- A la vista de esta información, ¿va a suspender la resolución la Directora Gerente de la Dirección General de Salud por la que se aprueba la contratación de profesionales médicos sin titulación de médico especialista, con fecha 8 de febrero de 2023?

Valladolid, 10 de enero de 2024



Fdo.: Francisco Igea Arisqueta



Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002153-01. Pág. 22662

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002153-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a analíticas del agua buscando radioactividad en el agua de consumo realizadas por un organismo de la Junta de Castilla y León en el municipio de Ituero y Lama.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Diego Moreno Castrillo



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Múmero Registro: 286 12/01/2024 10:38:44

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Palomo Sebastián, José Luis Vázquez Fernández, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado 14/11/2023, el Ayuntamiento de Ituero y Lama, en la provincia de Segovia, e comunicó a la población el resultado de una analítica de agua que la calificaba como NO APTA para consumo por parámetros radiactivos. En dicha comunicación se anunciaba el próximo control analítico para el 14/11/2023. El anuncio se realizó mediante el portal electrónico "Ituero y Lama Informa", mediante Bando de Alcaldía.

Ante estos hechos, el grupo municipal socialista solicitó información a la Alcaldesa solicitando respuesta a las siguientes preguntas:

¿Se ha realizado el control analítico anunciado? ¿Cuándo se conocerán los resultados? ¿Se puede hacer uso del agua para fines higiénico sanitarios? ¿Qué medidas se pueden adoptar para volver a la situación de Apta para consumo del agua de abastecimiento en caso de confirmarse los resultados anteriores?

En el Pleno municipal del 5/12/2023, la alcaldía contesta dando por zanjado el asunto con un análisis del organismo autónomo de la Diputación Provincial, Prodestur, en el que constaba que el agua era potable, pero no se analizaba el parámetro de radioactividad.

El 25/12/2023 mediante bando de alcaldía, se levanta la incidencia según un supuesto análisis de radioactividad de Prodestur que no consta en registro de entrada del Ayuntamiento.

Ante la gravedad de los hechos, preguntamos las siguientes cuestiones:

- 1º.- ¿Quién y qué organismo de la Junta de Castilla y León ha estado realizando analíticas del agua buscando radioactividad en el agua de consumo en los últimos meses?
- 2º.- ¿Cuáles han sido los resultados al respecto?
- 3°.- ¿Qué medidas se le han requerido al Ayuntamiento al respecto?
- 4º.- ¿Con qué motivo se busca radiactividad en agua de consumo?
- 5°.- ¿Qué efectos puede tener en la salud la positividad en dichas analíticas?
- 6°.- ¿Qué medidas y protocolos se deben adoptar al respecto?





Valladolid a 11 de enero de 2024

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León Los Procuradores

Alicia Palomo Sebastián,

José Luis Vázquez Fernández,

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002154-01. Pág. 22665

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002154-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a diversas cuestiones sobre el cumplimiento del contrato con la UTE Conservación Segovia 2022 de mantenimiento y conservación de determinadas carreteras y tramos de titularidad autonómicas de la provincia de Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL Presidente de las Cortes de Castilla y León,



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 287 12/01/2024 10:41:43

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Palomo Sebastián, José Luis Vázquez Fernández, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el año 2022 la Consejería de Fomento y Medio Ambiente (Dirección General de Carreteras e Infraestructuras) adjudicó el mantenimiento y conservación de determinadas carreteras y tramos de titularidad autonómicas de la provincia de Segovia a la UTE CONSERVACION SEGOVIA 2022 (VILLAR – YÁRRUTI), se pregunta:

- 1º.- ¿Desde la adjudicación del servicio hasta la fecha puede afirmar la consejera que se ha cumplido el contrato en todos sus términos?
- 2º.- En caso afirmativo: ¿Qué opinión le merece la actuación de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de 28 de febrero de 2023, en lo referente a que la falta de contratación de personal merma el derecho de los trabajadores a la posibilidad de descanso? ¿Tiene pensado tomar medidas a este respecto?
- 3°.-¿Va a tomar alguna medida en la huelga de carácter indefinida convocada por UGT FICA desde el pasado día 10 de diciembre de 2023?
- 4º.- La Consejería ha decretado unos Servicios Mínimos del 100%, ¿Han sido dialogados con la organización convocante o con el Comité de Huelga? ¿O sólo con la Dirección de la Empresa?
- 5º.- ¿Cree la consejera como razonable que los trabajadores que prestan este servicio público, además de trabajar 40 horas semanales, están a disposición de la empresa durante más de 130 horas a la semana por 50 euros semanales? ¿Qué medidas va a tomar la Consejería para arreglar esta situación?
- 6°.- ¿Es consciente la Consejera que esta situación de Conflicto puede ir a más si la Junta de Castilla y León no actúa, extendiéndose el conflicto a la viabilidad invernal?

Valladolid a 11 de enero de 2024

Los Procuradores



Alicia Palomo Sebastián,

José Luis Vázquez Fernández,

CVE: BOCCL-11-007992



Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002155-01. Pág. 22667

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002155-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a relación de los proyectos innovadores que se han acelerado por WOLARIA desde junio de 2021.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla 9 León Remistro de Entrada Número Remistro: 288 12/01/2024 10:43:22

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la relación de los proyectos innovadores que se han acelerado por WOLARIA entre junio de 2021 y el momento de la respuesta a esta pregunta que formulamos? Se solicita el desglose para cada uno de esos proyectos, de las empresas creadas con que se corresponden, la financiación total de cada uno, desglosando la aportación de cada uno de los agentes tanto públicos como privados y los puestos de trabajo generados por cada proyecto. Así mismo, se solicita que se indique para cada proyecto, qué actuaciones concretas y comprobables ha realizado el ICE para "acelerar" cada proyecto, identificando a los empleados del mismo que ha participado en su "aceleración".

Valladolid a 11 de enero de 2024

El Procurador

José Francisco Martín Martínez,





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002156-01. Pág. 22669

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002156-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a participación de la Junta de Castilla y León en el desarrollo del proyecto para la rehabilitación integral del Castillo de Aguilar de Campoo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León Revistro de Entrada Número Revistro: 298 12/01/2024 11:35:51

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Ante el anuncio del Ayuntamiento de Aguilar de Campoo (Palencia) del Proyecto para la rehabilitación integral del Castillo de Aguilar, que tiene previsto entre otras cuestiones consolidar las ruinas existentes, crear una plataforma perimetral en sus muros, construir un centro de interpretación, una carretera de acceso y un parking para vehículos y autobuses, preguntamos:

- ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León participar financieramente en el desarrollo de dicho Proyecto?
- Y en ese caso ¿qué acciones y/o presupuestos realizará la Junta de Castilla y León?

Valladolid a 12 de enero de 2024

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Rubén Illera Redón,

Consolación Pablos Labajo,

José Ignacio Martín Benito,





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002157-01. Pág. 22671

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002157-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a si se ha estudiado en la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Palencia el proyecto para la rehabilitación integral del Castillo de Aguilar de Campoo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 299 12/01/2024 11:37:41

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Ante el anuncio del Ayuntamiento de Aguilar de Campoo (Palencia) del Proyecto para la rehabilitación integral del Castillo de Aguilar, que tiene previsto entre otras cuestiones consolidar las ruinas existentes, crear una plataforma perimetral en sus muros, construir un centro de interpretación, una carretera de acceso y un parking para vehículos y autobuses, preguntamos:

 ¿Se ha estudiado dicho Proyecto en la Comisión Territorial de Patrimonio cultural de Palencia? Y si es así en qué sesiones de la misma se ha tratado.

Valladolid a 12 de enero de 2024

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Rubén Illera Redón,

Consolación Pablos Labajo,

José Ignacio Martín Benito,





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002158-01. Pág. 22673

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002158-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a modernización de regadíos del Bajo Carrión, en Palencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Diego Moreno Castrillo

r dell Bioge Merene edelime

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León Resistro de Entrada Número Resistro: 348 15/01/2024 10:39:37

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccvl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Consolación Pablos Labajo, Jesús Guerrero Arroyo, Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿En qué situación se encuentra la modernización de regadíos del Bajo Carrión en Palencia?

¿Cuándo tiene previsto firmar la Junta de Castilla y León con la Comunidad de Regantes del Canal del bajo Carrión? Se desea conocer la aportación económica que se tiene previsto realizar y la fecha de la finalización prevista.

Valladolid a 12 de enero de 2024

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Juan Luis Cepa Álvarez,





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002159-01. Pág. 22675

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002159-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a resultado de los indicadores de cobertura, proceso y resultado de 48 servicios en diversas zonas de salud de la provincia de Ávila.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La cartera de servicios de atención primaria de Castilla y León, publicada en 2019, se estructura en 4 bloques y 48 servicios, y son los que a continuación se exponen:

1.- Actividades de prevención y promoción de la salud individual y familiar

Atención en promoción y prevención en la infancia, adolescencia y juventud Vacunación infantil de 0 a 14 años Atención a niños y niñas de 0 a 23 meses Atención a niños y niñas de 2 a 5 años Atención a niños y niñas de 6 a 14 años..... atención bucodental en la población infantil..... Actividades de prevención y promoción de hábitos y estilos de vida saludable en el joven..... 1.2. Atención en promoción y prevención específica a la mujer Atención a la mujer durante el embarazo Educación maternal, paternal y de la crianza Atención a la mujer en el puerperio Cribado y diagnóstico precoz de cáncer de cuello de útero Cribado y diagnóstico precoz de cáncer de mama Atención a la mujer en el climaterio..... Detección precoz y prevención de violencia de género en mujeres 1.3. Atención en promoción y prevención a la persona adulta y personas mayores Vacunación en el adulto.....



Actividades de prevención y promoción de hábitos y estilos de vida saludable en el
adulto
Cribado y diagnóstico precoz de cáncer colorrectal
2 Atención a los problemas de salud prevalentes
2.1. Atención a la infancia y adolescencia: Atención a niños y niñas con asma
2.2. Atención a los problemas de salud prevalentes en la mujer Atención a la mujer que sufre violencia de genero
2.3. Atención al adulto y personas mayores
Atención a la persona con hipertensión arterial
Atención a la persona con enfermedad pulmonar obstructiva crónica
Atención a la persona bebedora de riesgo
Atención a la persona con pluripatología crónica compleja
Atención a la persona con demencia
Atención a la persona cuidadora



2	C : - :	C	lementarios	J- C-1	
3.	- Servicios	Comp	iementarios	ae Sai	ua

Fisioterapia Cirugía menor Ecografía clinica
4 Actividades de promoción de la salud de abordaje grupal y comunitario
Educación para la salud en centros educativos Educación para la salud con grupos Intervenciones comunitarias

Estos servicios cuentan, para valorar su grado de implantación y cumplimiento, con al menos uno de los siguientes tipos de indicadores: Indicador de cobertura, indicador de proceso e indicador de resultado.

Por todo ello y para valorar la uniformidad de la prestación de estos 48 servicios en la provincia de Ávila solicitamos respuesta por escrito a las siguientes preguntas:

PREGUNTA

1.- ¿Cuál es el resultado de los indicadores de cobertura, proceso y resultado de cada uno de estos 48 servicios en cada uno de las siguientes zonas de salud?

Z.B.S. Arenas de San Pedro; Z.B.S. Arévalo; Z.B.S. Ávila Estación; Z.B.S. Ávila Norte; Z.B.S. Ávila Rural; Z.B.S. Ávila Sureste; Z.B.S. Ávila Suroeste; Z.B.S. Barco de Ávila; Z.B.S. Burgohondo; Z.B.S. Candeleda; Z.B.S. Cebreros; Z.B.S. Fontiveros; Z.B.S. Gredos; Z.B.S. Lanzahita; Z.B.S. Madrigal de las Altas Torres; Z.B.S. Mombeltrán; Z.B.S. Muñana; Z.B.S. Muñico; Z.B.S. Navas del Marqués; Z.B.S. Piedrahita; Z.B.S. San Pedro del Arroyo; Z.B.S. Sotillo de la Adrada

Valladolid, 15 de enero de 2024



Fdo.: Francisco Igea Arisqueta



Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002160-01. Pág. 22679

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002160-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a resultado de los indicadores de cobertura, proceso y resultado de 48 servicios en diversas zonas de salud de la provincia de Burgos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La cartera de servicios de atención primaria de Castilla y León, publicada en 2019, se estructura en 4 bloques y 48 servicios, y son los que a continuación se exponen:

1 Actividades de prevención y promoción de la salud individual y familiar
Atención en promoción y prevención en la infancia, adolescencia y juventud Vacunación infantil de 0 a 14 años
1.2. Atención en promoción y prevención específica a la mujer Atención a la mujer durante el embarazo
1.3. Atención en promoción y prevención a la persona adulta y personas mayores Vacunación en el adulto



adulto.....

Actividades de prevención y promoción de habitos y estilos de vida saludable en personas mayores
2 Atención a los problemas de salud prevalentes
2.1. Atención a la infancia y adolescencia: Atención a niños y niñas con asma
2.2. Atención a los problemas de salud prevalentes en la mujer Atención a la mujer que sufre violencia de genero
Atención a la persona con hipertensión arterial Atención a la persona con diabetes mellitus Atención a la persona con obesidad Atención a la persona con dislipemia Atención a la persona con enfermedad renal crónica Atención a la persona fumadora Atención a la persona con enfermedad pulmonar obstructiva crónica. Atención a la persona con insuficiencia cardiaca crónica Atención a la persona bebedora de riesgo. Atención a la persona con tratamiento anticoagulante Atención a la persona mayor frágil Atención a la persona con pluripatología crónica compleja Atención a la persona con necesidad de cuidados paliativos Atención a la persona con dolor crónico no oncológico. Atención a la persona con demencia Atención a la persona con ansiedad Atención a la persona con depresión. Atención a la persona con depresión. Atención a la persona cuidadora.

Actividades de prevención y promoción de hábitos y estilos de vida saludable en el



3	Servici	os Comp	olement	arios d	e Salud

Fisioterapia Cirugía menor Ecografía clinica
4 Actividades de promoción de la salud de abordaje grupal y comunitario
Educación para la salud en centros educativos Educación para la salud con grupos Intervenciones comunitarias

Estos servicios cuentan, para valorar su grado de implantación y cumplimiento, con al menos uno de los siguientes tipos de indicadores: Indicador de cobertura, indicador de proceso e indicador de resultado.

Por todo ello y para valorar la uniformidad de la prestación de estos 48 servicios en la provincia de Burgos solicitamos respuesta por escrito a las siguientes preguntas:

PREGUNTA

1.- ¿Cuál es el resultado de los indicadores de cobertura, proceso y resultado de cada uno de estos 48 servicios en cada uno de las siguientes zonas de salud?

ARANDA DE DUERO-RURAL; ARANDA NORTE; ARANDA SUR; BELORADO; BRIVIESCA;BURGOS CENTRO A; BURGOS CENTRO; BURGOS RURAL NORTE; BURGOS RURAL SUR; BURGOS CASA LA VEGA; COMUNEROS; CONDADO DE TREVIÑO; LOS CUBOS; ESPINOSA DE LOS MONTEROS; GAMONAL ANTIGUA; GARCÍA LORCA; LAS HUELGAS; HUERTA DE REY; LERMA RURAL; MEDINA DE POMAR; MELGAR DE FERNAMENTAL; MIRANDA ESTE; MIRANDA OESTE; PAMPLIEGA; QUINTANAR DE LA SIERRA; ROA DE DUERO; SALAS DE LOS INFANTES; SAN AGUSTIN; SANTA CLARA; SEDANO; LAS TORRES; VALLE DE LOSA; VALLE DE MENA; VALLE DE TOBALINA; VALLE DE VALDEBEZANA; VILLADIEGO;



Valladolid, 15 de enero de 2024



Fdo.: Francisco Igea Arisqueta



Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002161-01. Pág. 22684

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002161-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a resultado de los indicadores de cobertura, proceso y resultado de 48 servicios en diversas zonas de salud de la provincia de León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La cartera de servicios de atención primaria de Castilla y León, publicada en 2019, se estructura en 4 bloques y 48 servicios, y son los que a continuación se exponen:

1 Actividades de prevención y promoción de la salud individual y familiar
Atención en promoción y prevención en la infancia, adolescencia y juventud Vacunación infantil de 0 a 14 años
1.2. Atención en promoción y prevención específica a la mujer Atención a la mujer durante el embarazo
1.3. Atención en promoción y prevención a la persona adulta y personas mayores

Vacunación en el adulto.....



Actividades de prevención y promoción de hábitos y estilos de vida saludable en el



3	Servicios	Comp	lementarios	de Salud
••	00	p	· ciii cii cui i co	

Fisioterapia Cirugía menor Ecografía clinica	
4 Actividades de promoción de la salud de abordaje grupal y comunitario	
Educación para la salud en centros educativos Educación para la salud con grupos Intervenciones comunitarias	

Estos servicios cuentan, para valorar su grado de implantación y cumplimiento, con al menos uno de los siguientes tipos de indicadores: Indicador de cobertura, indicador de proceso e indicador de resultado.

Por todo ello y para valorar la uniformidad de la prestación de estos 48 servicios en la provincia de León solicitamos respuesta por escrito a las siguientes preguntas:

PREGUNTA

1.- ¿Cuál es el resultado de los indicadores de cobertura, proceso y resultado de cada uno de estos 48 servicios en cada uno de las siguientes Zonas Básicas de Salud?

ZBS ERAS DE RENUEVA (LEÓN I); ZBS LA PALOMERA (LEÓN II); ZBS LA CONDESA (LEÓN III) ZBS EL CRUCERO (LEÓN IV)ZBS ;ZBS JOSÉ AGUADO I (LEÓN V); ZBS JOSÉ AGUADO II (LEÓN VI): ZBS ASTORGA I; ZBS ASTORGA II; ZBS TROBAJO DEL CAMINO; ZBS SAN ANDRÉS DEL RABANEDO; ZBS SAN EMILIANO; LA BAÑEZA I; ZBS LA BAÑEZA II; ZBS BOÑAR; ZBS TRUCHAS; ZBS CISTIERNA; ZBS CUENCA DEL BERNESGA; ZBS LA MAGDALENA; ZBS MANSILLA DE LAS MULAS; MATALLANA DE TORÍO; ZBS RIAÑO; RIBERA DEL ESLA; ZBS RIBERA DEL ÓRBIGO; ZBS SAHAGÚN DE CAMPOS; ZBS SANTA MARÍA DEL PÁRAMO; ZBS VALDERAS; VALENCIA DE DON JUAN; ZBS PONFERRADA I; ZBS PONFERRADA II; ZBS PONFERRADA IV; ZBS BEMBIBRE; ZBS CACABELOS; ZBS FABERO; ZBS PUENTE DE DOMINGO FLÓREZ; ZBS TORENO; ZBS VILABLINO; ZBS VILLAFRANCA DEL BIERZO



Valladolid, 16 de enero de 2024

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta



Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002162-01. Pág. 22689

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002162-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a resultado de los indicadores de cobertura, proceso y resultado de 48 servicios en diversas zonas de salud de la provincia de Palencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La cartera de servicios de atención primaria de Castilla y León, publicada en 2019, se estructura en 4 bloques y 48 servicios, y son los que a continuación se exponen:

1.- Actividades de prevención y promoción de la salud individual y familiar

1.2. Atención en promoción y prevención específica a la mujer

1.3. Atención en promoción y prevención a la persona adulta y personas mayores Vacunación en el adulto.....



Actividades de prevención y promoción de hábitos y estilos de vida saludable en el adulto
2 Atención a los problemas de salud prevalentes
2.1. Atención a la infancia y adolescencia: Atención a niños y niñas con asma
2.2. Atención a los problemas de salud prevalentes en la mujer Atención a la mujer que sufre violencia de genero
2.3. Atención al adulto y personas mayores
Atención a la persona con hipertensión arterial
Atención a la persona con ansiedad
Atención a la persona cuidadora



			tarios		

Fisioterapia Cirugía menor Ecografía clinica
4 Actividades de promoción de la salud de abordaje grupal y comunitario
Educación para la salud en centros educativos Educación para la salud con grupos Intervenciones comunitarias

Estos servicios cuentan, para valorar su grado de implantación y cumplimiento, con al menos uno de los siguientes tipos de indicadores: Indicador de cobertura, indicador de proceso e indicador de resultado.

Por todo ello y para valorar la uniformidad de la prestación de estos 48 servicios en la provincia de Palencia solicitamos respuesta por escrito a las siguientes preguntas:

PREGUNTA

1.- ¿Cuál es el resultado de los indicadores de cobertura, proceso y resultado de cada uno de estos 48 servicios en cada uno de las siguientes Zonas Básicas de Salud?

ZBS AGUILAR DE CAMPOO; ZBS BALTANAS; ZBS CARRION DE LOS CONDES; ZBS CARRIÓN DE LOS CONDES; ZBS CERVERA DE PISUERGA; ZBS FRÓMISTA; ZBS GUARDO; ZBS HERRERA DE PISUERGA; ZBS LA PUEBLA; ZBS LOS JARDINILLOS; ZBS OSORNO; ZBS PALENCIA RURAL; ZBS PAN Y GUINDAS; ZBS PAREDES DE NAVA; ZBS PINTOR OLIVA; ZBS SALDAÑA; ZBS SAN JUANILLO; ZBS TORQUEMADA; ZBS VENTA DE BAÑOS; ZBS VILLADA; ZBS VILLAMURIEL DE CERRATO; ZBS VILLARRAMIEL

Valladolid, 16 de enero de 2024



Fdo.: Francisco Igea Arisqueta



Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002163-01. Pág. 22693

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002163-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a si se ha abordado en la Comisión Académica del Consejo de Universidades de Castilla y León la posibilidad de desmantelamiento del Grado de Relaciones Laborales en Soria por parte de la Universidad de Valladolid.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,



Contes de Castilla y León Revistro de Entrada Número Revistro: 425 16/01/2024 12:13:44

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez, Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En los últimos días se ha conocido a través de los medios de comunicación el temor al "desmantelamiento" del grado de Relaciones Laborales en el Campus Universitario de Soria por parte de la Universidad de Valladolid. (https://sorianoticias.com/noticia/2024-01-12-temor-en-la-comunidad-universitaria-ante-el-desmantelamiento-del-grado-de-relaciones-laborales-en-soria-por-parte-de-la-uva-107148)

PREGUNTAS

¿Se ha abordado este tema en la Comisión Académica del Consejo de Universidades de Castilla y León? Si la respuesta es afirmativa, explicar que acuerdos se adoptaron y en qué fecha se adoptaron.

Valladolid a 16 de enero de 2024

Los Procuradores

Ángel Hernández Martínez,

Fernando Pablos Romo,





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002164-01. Pág. 22695

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002164-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a si la Junta de Castilla y León tiene conocimiento de la posibilidad del desmantelamiento del Grado de Relaciones Laborales en Soria por parte de la Universidad de Valladolid.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León Resistro de Entrada Número Resistro: 426

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA DE LEON 024 12414448

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Ángel Hernández Martínez, Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En los últimos días se ha conocido a través de los medios de comunicación el temor al "desmantelamiento" del grado de Relaciones Laborales en el Campus Universitario de Soria por parte de la Universidad de Valladolid. (https://sorianoticias.com/noticia/2024-01-12-temor-en-la-comunidad-universitaria-ante-el-desmantelamiento-del-grado-de-relaciones-laborales-en-soria-por-parte-de-la-uva-107148)

PREGUNTAS

¿Tiene conocimiento la Junta de Castilla y León sobre este tema?

Valladolid a 16 de enero de 2024

Los Procuradores

Ángel Hernández Martínez,

Fernando Pablos Romo,





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002165-01. Pág. 22697

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002165-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de pacientes atendidos en los servicios de urgencia de todos los centros de salud de la provincia de Valladolid, incluida la capital, desde el 1 de diciembre hasta la actualidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,



Cortes de Castilla y León Resistro de Entrada Número Resistro: 427 16/01/2024 12:16:22

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, Patricia Gómez Urbán, Isabel Gonzalo Ramírez, José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

 Número de pacientes atendidos en los SERVICIOS DE URGENCIA de todos los Centros de Salud de la provincia de Valladolid, incluida la capital, desde el 1 de diciembre hasta la actualidad. Desglosarlo por Centros de Salud y por días.

Valladolid a 16 de enero de 2024

Los Procuradores

Pedro González Reglero,

Patricia Gómez Urbán,

José Francisco Martín Martínez,

And Conth.

Laura Pelegrina Cortijo,

Isabel Gonzalo Ramírez,





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002166-01. Pág. 22699

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002166-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de pacientes atendidos en los servicios de urgencia del Hospital Universitario Río Hortega, del Hospital Clínico Universitario y del Hospital Comarcal de Medina del Campo, desde el 1 de diciembre de 2023 hasta la actualidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León Repistro de Entrada Número Repistro: 428 16/01/2024 12:18:23

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, Patricia Gómez Urbán, Isabel Gonzalo Ramírez, José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Número de pacientes atendidos en los SERVICIOS DE URGENCIA de los hospitales Universitario Río Hortega, Hospital Clínico Universitario y Hospital Comarcal de Medina del Campo, desde el 1 de diciembre de 2023 hasta la actualidad. Desglosarlos por hospitales y por días.

Valladolid a 16 de enero de 2024

Los Procuradores

Pedro González Reglero,

Patricia Gómez Urbán,

José Francisco Martín Martínez,

And Sandy.

Laura Pelegrina Cortijo,

Isabel Gonzalo Ramírez,





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002167-01. Pág. 22701

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002167-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de profesionales sanitarios de turno y de guardia de los servicios de urgencia de todos los centros de salud de la provincia de Valladolid, incluida la capital, desde el 1 de diciembre hasta la actualidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,



Cortes de Castilla y León Resistro de Entrada Número Resistro: 429 16/01/2024 12:20:10

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Pelegrina Cortijo, Patricia Gómez Urbán, Pedro González Reglero, Isabel Gonzalo Ramírez, José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el número de profesionales sanitarios de turno y de guardia de los SERVICIOS DE URGENCIA de todos los Centros de Salud de la provincia de Valladolid, incluida la capital, desde el 1 de diciembre hasta la actualidad? Desglosarlo por Centros de Salud, por días y categoría profesional.

Valladolid a 16 de enero de 2024

Los Procuradores

Ser Sanda.

Laura Pelegrina Cortijo,

Pedro González Reglero,

José Francisco Martín Martínez,

Patricia Gómez Urbán,

Isabel Gonzalo Ramírez,





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002168-01. Pág. 22703

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002168-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de profesionales sanitarios de turno y de guardia de los servicios de urgencia del Hospital Universitario Río Hortega, del Hospital Clínico Universitario y del Hospital Comarcal de Medina del Campo, desde el 1 de diciembre de 2023 hasta la actualidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Diego Moreno Castrillo

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,



Cortes de Castilla y León Revistro de Entrada Número Revistro: 430 16/01/2024 12:22:01

Partido Socialista de Castilla v León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccvl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Pelegrina Cortijo, Patricia Gómez Urbán, Pedro González Reglero, Isabel Gonzalo Ramírez, José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el número de profesionales sanitarios de turno y de guardia de los SERVICIOS DE URGENCIA de los hospitales Universitario Río Hortega, Hospital Clínico Universitario y Hospital Comarcal de Medina del Campo, desde el 1 de diciembre de 2023 hasta la actualidad? Desglosarlo por hospitales y por día y categoría profesional.

Valladolid a 16 de enero de 2024

Los Procuradores

Laura Pelegrina Cortijo,

Pedro González Reglero,

José Francisco Martín Martínez,

Patricia Gómez Urbán,

Isabel Gonzalo Ramírez,





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002169-01. Pág. 22705

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002169-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, D. José Francisco Martín Martínez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a si está llevando a cabo la Junta de Castilla y León algún tipo de investigación sobre los hechos ocurridos en el yacimiento prerromano de Pintia y sobre las actuaciones llevadas a cabo por la Junta para garantizar su protección y tutela.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León Revistro de Entrada Número Revistro: 431 16/01/2024 12:25:07

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Pelegrina Cortijo, Patricia Gómez Urbán, Pedro González Reglero, Isabel Gonzalo Ramírez, José Francisco Martín Martínez, José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Tras la denuncia pública del pasado 12 de enero de 2024 de Pintia Vaccea y del Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg relativa a la destrucción de parte del yacimiento prerromano de Pintia en Padilla de Duero, Valladolid al parecer por la excavación de una zanja de riego y teniendo en cuenta que la Comunidad de Castilla y León tiene la competencia exclusiva sobre el Patrimonio Cultural ubicado en su territorio, en los términos establecidos en la Constitución y en su Estatuto de Autonomía, que los poderes públicos garantizarán la conservación, protección y enriquecimiento del Patrimonio Cultural de Castilla y León de acuerdo con lo establecido en la Ley de Patrimonio Cultural de Castilla y León y que la misma, en el Artículo 32.1 Régimen de protección, establece que los bienes declarados de interés cultural gozarán de la máxima protección y tutela.

Se pregunta:

¿Está llevando a cabo la Junta de Castilla y León algún tipo de investigación sobre los hechos ocurridos en el yacimiento prerromano de Pintia?

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León para garantizar la máxima protección y tutela que como BIC ha de tener el yacimiento de Pintia?

Valladolid a 16 de enero de 2024

Los Procuradores

Laura Pelegrina Cortijo,

PELESPINA. C

Pedro González Reglero,

Patricia Gómez Urbán,

Isabel Gonzalo Ramírez,





Partido Socialista de Castilla y León

José Francisco Martín Martínez,

José Ignacio Martín Benito,

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002170-01. Pág. 22708

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002170-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a retirada de una campana y una pila bautismal románica de la Iglesia de San Bartolomé de La Barbolla, en la localidad de La Barbolla, municipio de Quintana Redonda (Soria).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Grupo parlamentario UPL - Soria ¡YA!



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ángel Ceña Tutor, Leila Vanessa García Macarrón, Juan Antonio Palomar Sicilia, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO UPL - SORIA iYA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO.

ANTECEDENTES

Según las noticias a las que hemos tenido acceso en los últimos días, se ha procedido por parte de la diócesis de Osma - Soria a la retirada de varios elementos integrantes del patrimonio cultural de la iglesia de San Bartolomé de La Barbolla, en la localidad de La Barbolla, municipio de Quintana Redonda (Soria).

Este templo románico ha sufrido un deterioro prolongado en el tiempo, algo que se ha acelerado desde el hundimiento de parte de la cubierta de la mencionada iglesia el mes de noviembre de 2023. Ahora se han retirado los elementos de más valor que aún se mantenían en el edificio tras la ruina y los numerosos expolios sufridos, como la campana y una pila bautismal románica.

Entendemos que tanto la iglesia románica, como los elementos retirados entran dentro del Patrimonio Cultural de Castilla y León definido en el artículo 1.2 de la Ley 12/2002, de 11 de julio, del Patrimonio Cultural de Castilla y León.

Por su parte el Decreto 37/2007, de 19 de abril, que aprueba el Reglamento para la Protección del Patrimonio Cultural de Castilla y León establece una serie de competencias para la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria sobre la adopción de medidas cautelares que impidan cualquier clase de obra o intervención en los bienes integrantes del Patrimonio Cultural en los que se aprecie la concurrencia de alguno de los valores a los que hace mención el artículo 1 de la Ley 12/2002, de 11 de julio.

PREGUNTA

¿Fue comunicada a la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria la retirada de una campana y una pila bautismal románica de la Iglesia de San Bartolomé de La Barbolla, en la localidad de La Barbolla, municipio de Quintana Redonda (Soria)?

¿Intentó o interpuso la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria alguna medida cautelar para evitar esa retirada?

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España) grupo.uplsy@ccyl.es

1



Grupo parlamentario UPL - Soria ¡YA!



¿Hubo presencia de técnicos de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria que supervisaran esa retirada?

¿Cuáles fueron los motivos de la intervención o de la omisión de la intervención por parte de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria en esos asuntos?

Valladolid, 16 de enero de 2024

EL PROCURADOR

Fdo. José Ángel Ceña Tutor

LA PROCURADORA

Fdo. Leila Vanessa García Macarrón

EL PROCURADOR

Fdo. Juan Antonio Palomar Sicilia

2



Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002171-01. Pág. 22711

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002171-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a resultado de los indicadores de cobertura, proceso y resultado de 48 servicios en diversas zonas de salud de la provincia de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La cartera de servicios de atención primaria de Castilla y León, publicada en 2019, se estructura en 4 bloques y 48 servicios, y son los que a continuación se exponen:

1.2. Atención en promoción y prevención específica a la mujer

1.3. Atención en promoción y prevención a la persona adulta y personas mayores
Vacunación en el adulto......

Detección precoz y prevención de violencia de género en mujeres



Actividades de prevención y promoción de hábitos y estilos de vida saludable e personas mayores Valoración de los factores de riesgo cardiovascular Cribado y diagnóstico precoz de cáncer colorrectal
2 Atención a los problemas de salud prevalentes
2.1. Atención a la infancia y adolescencia: Atención a niños y niñas con asma
2.2. Atención a los problemas de salud prevalentes en la mujer Atención a la mujer que sufre violencia de genero
2.3. Atención al adulto y personas mayores
Atención a la persona con hipertensión arterial Atención a la persona con diabetes mellitus Atención a la persona con obesidad Atención a la persona con dislipemia Atención a la persona con enfermedad renal crónica Atención a la persona fumadora Atención a la persona con enfermedad pulmonar obstructiva crónica Atención a la persona con insuficiencia cardiaca crónica Atención a la persona bebedora de riesgo. Atención a la persona con tratamiento anticoagulante Atención a la persona mayor frágil Atención a la persona con pluripatología crónica compleja Atención a la persona con necesidad de cuidados paliativos Atención a la persona con dolor crónico no oncológico. Atención a la persona con demencia Atención a la persona con ansiedad Atención a la persona con depresión. Atención a la persona con depresión. Atención a la persona con depresión. Atención a la persona cuidadora.

Actividades de prevención y promoción de hábitos y estilos de vida saludable en el



Comision Commission de Calud

5 Servicios Complementarios de Salud
Fisioterapia
Cirugía menor

4.- Actividades de promoción de la salud de abordaje grupal y comunitario

Educación para la salud en centros educativos
Educación para la salud con grupos
Intervenciones comunitarias

Ecografía clinica.....

Estos servicios cuentan, para valorar su grado de implantación y cumplimiento, con al menos uno de los siguientes tipos de indicadores: Indicador de cobertura, indicador de proceso e indicador de resultado.

Por todo ello y para valorar la uniformidad de la prestación de estos 48 servicios en la provincia de Salamanca solicitamos respuesta por escrito a las siguientes preguntas:

PREGUNTA

1.- ¿Cuál es el resultado de los indicadores de cobertura, proceso y resultado de cada uno de estos 48 servicios en cada uno de las siguientes Zonas Básicas de Salud?

ZBS ALAMEDILLA; ZBS ALBA DE TORMES;ZBS ALBERCA, LA; ZBS ALDEADÁVILA DE LA RIBERA; ZBS BEJAR; ZBS CALZADA DE VALDUNCIEL; ZBS CANTALAPIEDRA;ZBS CAPUCHINOS; ZBS CIUDAD RODRIGO; ZBS FUENTE DE SAN ESTEBAN; ZBS FUENTEGUINALDO; ZBS FUENTES DE OÑORO;ZBS GARRIDO NORTE; ZBS GARRIDO SUR;ZBS GUIJUELO; ZBS LEDESMA; ZBS LINARES DE RIOFRIO; ZBS LUMBRALES; ZBS MATILLA DE LOS CAÑOS; ZBS MIRANDA DEL CASTAÑAR; ZBS PEDROSILLO EL RALO; ZBS PEÑARANDA DE BRACAMONTE; ZBS PERIURBANA NORTE; ZBS PERIURBANA SUR; ZBS PIZARRALES;ZBS ROBLEDA; ZBS SAN BERNARDO OESTE; ZBS SAN JOSE; ZBS SAN JUAN; ZBS SANCTI-SPIRITUS-CANALEJAS; ZBS SANTA MARTA DE TORMES; ZBS TAMAMES; ZBS TEJARES; ZBS UNIVERSIDAD-CENTRO;ZBS VILLORIA; ZBS VITIGUDINO.



Valladolid, 17 de enero de 2024

()

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta



Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002172-01. Pág. 22716

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002172-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a resultado de los indicadores de cobertura, proceso y resultado de 48 servicios en diversas zonas de salud de la provincia de Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La cartera de servicios de atención primaria de Castilla y León, publicada en 2019, se estructura en 4 bloques y 48 servicios, y son los que a continuación se exponen:

1.- Actividades de prevención y promoción de la salud individual y familiar

Atención en promoción y prevención en la infancia, adolescencia y juventud Vacunación infantil de 0 a 14 años
1.2. Atención en promoción y prevención específica a la mujer Atención a la mujer durante el embarazo
1.3. Atención en promoción y prevención a la persona adulta y personas mayores



Actividades de prevención y promoción de hábitos y estilos de vida saludable e personas mayores Valoración de los factores de riesgo cardiovascular Cribado y diagnóstico precoz de cáncer colorrectal
2 Atención a los problemas de salud prevalentes
2.1. Atención a la infancia y adolescencia: Atención a niños y niñas con asma
2.2. Atención a los problemas de salud prevalentes en la mujer Atención a la mujer que sufre violencia de genero
2.3. Atención al adulto y personas mayores
Atención a la persona con hipertensión arterial

Actividades de prevención y promoción de hábitos y estilos de vida saludable en el



3 Servicios Complementarios de Salud
Fisioterapia Cirugía menor Ecografía clinica
4 Actividades de promoción de la salud de abordaje grupal y comunitario
Educación para la salud en centros educativos Educación para la salud con grupos

Intervenciones comunitarias.....

Estos servicios cuentan, para valorar su grado de implantación y cumplimiento, con al menos uno de los siguientes tipos de indicadores: Indicador de cobertura, indicador de proceso e indicador de resultado.

Por todo ello y para valorar la uniformidad de la prestación de estos 48 servicios en la provincia de Segovia solicitamos respuesta por escrito a las siguientes preguntas:

PREGUNTA

1.- ¿Cuál es el resultado de los indicadores de cobertura, proceso y resultado de cada uno de estos 48 servicios en cada uno de las siguientes Zonas Básicas de Salud?

ZBS CANTALEJO; ZBS CARBONERO EL MAYOR; ZBS CUELLAR; ZBS ESPINAR, EL; ZBS FUENTESAUCO DE FUENTIDUEÑA; ZBS NAVA DE LA ASUNCION; ZBS RIAZA; ZBS SACRAMENIA; ZBS SAN ILDEFONSO-LA GRANJA; ZBS SEGOVIA I; ZBS SEGOVIA II; ZBS SEGOVIA III; ZBS SEGOVIA RURAL; ZBS SEPÚLVEDA; ZBS VILLACASTIN.

Valladolid, 17 de enero de 2024



Fdo.: Francisco Igea Arisqueta



Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002173-01. Pág. 22720

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002173-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. María Inmaculada García Rioja, relativa a número de pacientes, especificando para cada área de salud de Castilla y León, que han sido derivados al dispositivo privado para la realización de pruebas diagnósticas en los años 2022 y 2023.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 446 17/01/2024 13:12:24

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Puente Alcaraz, Inmaculada García Rioja, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

Número de pacientes, especificando para cada área de salud de Castilla y León, que han sido derivados al dispositivo privado para la realización de pruebas diagnósticas, con especificación de:

- 1. Destino de la derivación
- 2. Tipo de intervención
- 3. Coste del proceso
- 4. Coste total por áreas de salud.

Toda esta información se pregunta para cada uno de los años 2022 y 2023

Valladolid a 17 de enero 2024

Los Procuradores

Jesús Puente Alcaraz,

Inmaculada García Rioja,





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002174-01. Pág. 22722

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002174-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. María Inmaculada García Rioja, relativa a número de pacientes, especificando para cada área de salud de Castilla y León, que han sido derivados al dispositivo privado para la realización de intervenciones quirúrgicas en los años 2022 y 2023.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León Revistro de Entrada Número Revistro: 447 17/01/2024 13:13:15

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Puente Alcaraz, Inmaculada García Rioja, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

Número de pacientes, especificando para cada área de salud de Castilla y León, que han sido derivados al dispositivo privado para la realización de intervenciones quirúrgicas, con especificación de:

- 1. Destino de la derivación
- 2. Tipo de intervención
- 3. Coste del proceso
- 4. Coste total por áreas de salud.

Toda esta información se pregunta para cada uno de los años 2022 y 2023

Valladolid a 17 de enero 2024

Los Procuradores

Jesús Puente Alcaraz,

Inmaculada García Rioja,





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002175-01. Pág. 22724

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002175-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a cuáles de los contratos de licenciados especialistas en Medicina Familiar que figuran en la PE/1101927 son para cubrir guardias.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 448 17/01/2024 13:14:41

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez, Jesús Puente Alcaraz, Procuradores perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con la respuesta PE/1101927, con respecto a los contratos de Licenciados Especialistas en Medicina Familiar, la Delegada Territorial de la Junta de Castilla y León en la provincia de Soria manifestó en declaraciones a la Cadena SER de Soria "esos contratos... el 80% o más son referentes a las guardias"

PREGUNTA

¿Cuáles de los contratos de Licenciados Especialistas en Medicina Familiar que figuran en la iniciativa parlamentaria antes formulada son para cubrir guardias? Especificando:

- Fecha de alta.
- Fecha de baja.
- Duración de la guardia.
- Lugar de realización de la guardia.

Valladolid a 17 de enero de 2024

El Procurador

Ángel Hernández Martínez,

Jesús Puente Alcaraz,





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002176-01. Pág. 22726

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002176-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a contratos de licenciados especialistas en Medicina Familiar que figuran en la PE/1101927 que se han realizado a profesionales que no residen en Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 449

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN 024 13:17:26

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Ángel Hernández Martínez, Jesús Puente Alcaraz, Procuradores perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con la respuesta PE/1101927, con respecto a los contratos de Licenciados Especialistas en Medicina Familiar, la Delegada Territorial de la Junta de Castilla y León en la provincia de Soria manifestó en declaraciones a la Cadena SER de Soria "nos vemos en la necesidad de contratar a profesionales de otras provincias o de otras comunidades autónomas que vienen a Soria, incluso ellos se ofrecen voluntariamente se ofrecen a hacerlo"

PREGUNTA

- 1. ¿Cuáles de los contratos de Licenciados Especialistas en Medicina Familiar que figuran en la iniciativa parlamentaria antes formulada se han realizado a profesionales que no residen en Castilla y León? Especificando.
 - Fecha de alta.
 - Fecha de baja.
 - Lugar de residencia del profesional.
- 2. Con respecto a la pregunta anterior ¿Conoce la Junta de Castilla y León si el profesional tiene la condición de personal de la administración pública (cualquiera que sea la formula) o relación contractual con otro empleador? Si la respuesta es afirmativa, especificar para cada caso.
- 3. ¿De qué formula administrativa se ofrecen los profesionales a prestar servicios en la Gerencia de Asistencia Sanitaria de la provincia de Soria?

Valladolid a 17 de enero de 2024

El Procurador

Ángel Hernández Martínez,

Jesús Puente Alcaraz,





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002177-01. Pág. 22728

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002177-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, relativa a contratos de suministro de energía en los centros educativos públicos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,



Cortes de Castilla y León Remistro de Entrada Número Remistro: 450 17/01/2024 13:21:51

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Fernando Pablos Romo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Durante los 2022-2023 los precios de la energía han contado con incrementos muy elevados debido a la crisis energética de provocada por la invasión rusa de Ucrania. Por ello muchos sectores, también los centros educativos públicos, han tenido que realizar fuertes desembolsos económicos para hacer frente a estos costes.

Desde finales del año 2022, las modificaciones legales que se han realizado han permitido modificar los contratos con las empresas comercializadoras para contar con tarifas reguladas más baratas. Sin embargo, la Consejería de Educación no lo ha hecho manteniendo pagos elevadísimos a lo largo de todo el 2023 y hasta la actualidad. Ello ha generado a los centros educativos públicos que en este aspecto dependen de la Junta unos gastos extraordinarios muy elevados. De hecho, en algún centro se ha abonado solo en el mes de diciembre un coste de más de 20.000 euros. Por ello preguntamos:

- ¿Cuántas comunicaciones y peticiones por escrito, telefónicamente o personalmente han recibido en las direcciones provinciales de educación por parte de los equipos directivos solicitando modificaciones en los contratos de las empresas comercializadoras de energía? Pedimos relación por cada provincia.
- ¿Cuáles son las razones por las que no se ha renegociado con las empresas suministradoras de energía (electricidad, gas y gasoil) los contratos para contar con tarifas más baratas en los años 2022 y especialmente el año 2023?
- ¿Qué cuantías económicas por gasto energético en los centros públicos ha tenido que realizar la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León en los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023?

Valladolid a 17 de enero de 2024

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Fernando Pablos Romo,

Rubén Illera Redón,





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002178-01. Pág. 22730

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002178-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a convocatoria de la reunión de la Comisión de Ética Pública para analizar el posible incumplimiento del Código Ético por parte del Vicepresidente de la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Carlos Pollán Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO.**

La Comisión de Ética Pública tiene, entre otras funciones, la de incoar y resolver los procedimientos sancionadores por posibles infracciones cometidos por los altos cargos y resolver las consultas que se plantean sobre la aplicación del Código Ético. Con fecha 30 de noviembre de 2023, se solicitó a dicha Comisión el pronunciamiento sobre el posible incumplimiento del Código Ético por parte del vicepresidente de la Junta de Castilla y León en relación a lo sucedido en el balneario Las Salinas de Medina del Campo (Valladolid). Posteriormente, con fecha 8 de enero de 2024 se añadió a esa consulta la solicitud de incluir las declaraciones públicas del vicepresidente del ejecutivo autonómico en las que arremetía contra el Fiscal Superior del TSJCyL, calificándole "delegado del PSOE golpista en la Fiscalía" y acusándole de excederse en sus funciones. Habiendo pasado casi 50 días de la solicitud, se plantean las siguientes cuestiones:

- 1- ¿cuál es la razón por la que no se ha reunido aun la Comisión de Ética Pública?
- 2- ¿con qué periodicidad debe reunirse dicha Comisión?
- 3- ¿se está protegiendo de forma indebida al vicepresidente de la JCYL al no convocar la Comisión de Ética?
- 4- ¿cree el consejero de Presidencia y responsable del Comité que los comportamientos y declaraciones públicas del vicepresidente son compatibles con los previsto en el artículo 6, apartado 2, que obliga a los altos cargos, tanto en actos publicados como privados a evitar conductas o actitudes que puedan dañar la imagen de la institución?

Valladolid, 18 de enero de 2024

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta



Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002179-01. Pág. 22732

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002179-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a resultado de los indicadores de cobertura, proceso y resultado de 48 servicios en diversas zonas de salud de la provincia de Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La cartera de servicios de atención primaria de Castilla y León, publicada en 2019, se estructura en 4 bloques y 48 servicios, y son los que a continuación se exponen:

1.- Actividades de prevención y promoción de la salud individual y familiar Atención en promoción y prevención en la infancia, adolescencia y juventud Vacunación infantil de 0 a 14 años Atención a niños y niñas de 0 a 23 meses Atención a niños y niñas de 2 a 5 años Atención a niños y niñas de 6 a 14 años..... atención bucodental en la población infantil..... Actividades de prevención y promoción de hábitos y estilos de vida saludable en el joven..... 1.2. Atención en promoción y prevención específica a la mujer Atención a la mujer durante el embarazo Educación maternal, paternal y de la crianza Atención a la mujer en el puerperio Cribado y diagnóstico precoz de cáncer de cuello de útero Cribado y diagnóstico precoz de cáncer de mama Atención a la mujer en el climaterio..... Detección precoz y prevención de violencia de género en mujeres 1.3. Atención en promoción y prevención a la persona adulta y personas mayores

Vacunación en el adulto.....



Actividades de prevención y promoción de hábitos y estilos de vida saludable en el adulto
2 Atención a los problemas de salud prevalentes
2.1. Atención a la infancia y adolescencia: Atención a niños y niñas con asma
2.2. Atención a los problemas de salud prevalentes en la mujer Atención a la mujer que sufre violencia de genero
2.3. Atención al adulto y personas mayores
Atención a la persona con hipertensión arterial Atención a la persona con diabetes mellitus Atención a la persona con obesidad Atención a la persona con dislipemia Atención a la persona con enfermedad renal crónica Atención a la persona fumadora Atención a la persona con enfermedad pulmonar obstructiva crónica Atención a la persona con insuficiencia cardiaca crónica Atención a la persona bebedora de riesgo. Atención a la persona con tratamiento anticoagulante Atención a la persona mayor frágil Atención a la persona con pluripatología crónica compleja Atención a la persona con necesidad de cuidados paliativos Atención a la persona con dolor crónico no oncológico Atención a la persona con demencia Atención a la persona con demencia Atención a la persona con ansiedad Atención a la persona con dependiente Atención a la persona con depensión.
Atención a la persona cuidadora



3	Servicios	Complementarios	de	Salud

Fisioterapia	
4 Actividades de promoción de la salud de abordaje grupal y comunitario	
Educación para la salud en centros educativos Educación para la salud con grupos Intervenciones comunitarias	

Estos servicios cuentan, para valorar su grado de implantación y cumplimiento, con al menos uno de los siguientes tipos de indicadores: Indicador de cobertura, indicador de proceso e indicador de resultado.

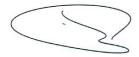
Por todo ello y para valorar la uniformidad de la prestación de estos 48 servicios en la provincia de Soria solicitamos respuesta por escrito a las siguientes preguntas:

PREGUNTA

1.- ¿Cuál es el resultado de los indicadores de cobertura, proceso y resultado de cada uno de estos 48 servicios en cada uno de las siguientes Zonas Básicas de Salud?

Z.B.S. Ágreda; Z.B.S. Almazán; Z.B.S. Arcos de Jalón; Z.B.S. Berlanga de Duero; Z.B.S. Burgo de Osma; Z.B.S. Gómara; Z.B.S. Ólvega; Z.B.S. Pinares-Covaleda; Z.B.S. San Esteban de Gormaz; Z.B.S. San Leonardo de Yagüe; Z.B.S. San Pedro Manrique; Z.B.S. Soria Norte; Z.B.S. Soria Rural; Z.B.S. Soria Sur

Valladolid, 18 de enero de 2024



Fdo.: Francisco Igea Arisqueta



Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002180-01. Pág. 22736

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002180-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a resultado de los indicadores de cobertura, proceso y resultado de 48 servicios en diversas zonas de salud de la provincia de Zamora.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La cartera de servicios de atención primaria de Castilla y León, publicada en 2019, se estructura en 4 bloques y 48 servicios, y son los que a continuación se exponen:

1.- Actividades de prevención y promoción de la salud individual y familiar

Atención en promoción y prevención en la infancia, adolescencia y juventud Vacunación infantil de 0 a 14 años
1.2. Atención en promoción y prevención específica a la mujer Atención a la mujer durante el embarazo
1.3. Atención en promoción y prevención a la persona adulta y personas mayores Vacunación en el adulto



Actividades de prevención y promoción de hábitos y estilos de vida saludable en el adulto
2 Atención a los problemas de salud prevalentes
2.1. Atención a la infancia y adolescencia: Atención a niños y niñas con asma
2.2. Atención a los problemas de salud prevalentes en la mujer Atención a la mujer que sufre violencia de genero
2.3. Atención al adulto y personas mayores
Atención a la persona con hipertensión arterial Atención a la persona con diabetes mellitus Atención a la persona con obesidad Atención a la persona con dislipemia Atención a la persona con enfermedad renal crónica Atención a la persona fumadora Atención a la persona con enfermedad pulmonar obstructiva crónica Atención a la persona con insuficiencia cardiaca crónica Atención a la persona bebedora de riesgo. Atención a la persona con tratamiento anticoagulante Atención a la persona mayor frágil Atención a la persona con pluripatología crónica compleja Atención a la persona con necesidad de cuidados paliativos Atención a la persona con dolor crónico no oncológico. Atención a la persona con demencia Atención a la persona con ansiedad Atención a la persona con dependiente Atención a la persona con depensión.
Atención a la persona cuidadora



3	Servicios	Complementarios	de	Salud

Fisioterapia Cirugía menor Ecografía clinica
4 Actividades de promoción de la salud de abordaje grupal y comunitario
Educación para la salud en centros educativos Educación para la salud con grupos Intervenciones comunitarias

Estos servicios cuentan, para valorar su grado de implantación y cumplimiento, con al menos uno de los siguientes tipos de indicadores: Indicador de cobertura, indicador de proceso e indicador de resultado.

Por todo ello y para valorar la uniformidad de la prestación de estos 48 servicios en la provincia de Zamora solicitamos respuesta por escrito a las siguientes preguntas:

PREGUNTA

1.- ¿Cuál es el resultado de los indicadores de cobertura, proceso y resultado de cada uno de estos 48 servicios en cada uno de las siguientes Zonas Básicas de Salud?

ZBS ALISTE; ZBS ALTA SANABRIA; ZBS BENAVENTE NORTE; ZBS BENAVENTE NORTE; ZBS BENAVENTE SUR; ZBS CAMPOS-LAMPREANA; ZBS CARBAJALES; ZBS CARBALLEDA; ZBS CORRALES DEL VINO; ZBS DIEGO DE LOSADA: ZBS DOCTOR FLEMING; ZBS LA GUAREÑA; ZBS PARADA DEL MOLINO; ZBS SANABRIA; ZBS SAYAGO; ZBS TÁBARA; ZBS TERA; ZBS TORO; ZBS VIDRIALES; ZBS VILLALPANDO; ZBS VIRGEN DE LA CONCHA; ZBS ZAMORA NORTE; ZBS ZAMORA SUR

Valladolid, 18 de enero de 2024





Fdo.: Francisco Igea Arisqueta



Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002181-01. Pág. 22741

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002181-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a cuál es la plantilla de Atención Primaria a 18 de enero de 2023 en Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 466 18/01/2024 13:54:20

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, Fernando Pablos Romo, Juan Luis Cepa Álvarez, Jesús Puente Alcaraz, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

A fecha de registro de este documento ¿cuál es la plantilla de Atención Primaria? Se solicita su desglose por centros de salud de Salamanca ciudad y provincia, indicando, plazas en propiedad, vacantes cubiertas por interinos, apoyos eventuales, sustituciones y vacantes sin cubrir de licenciados especialistas, de personal sanitario no facultativo y de otro personal.

Valladolid a 18 de enero de 2024

Los Procuradores

Rosa Rubio Martín,

Juan Luis Cepa Álvarez,

Fernando Pablos Romo,

Jesús Puente Alcaraz,





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002182-01. Pág. 22743

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002182-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a cuál es la composición y ocupación de la plantilla del servicio de urgencias del Complejo Asistencial de Universitario de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 467 18/01/2024 13:54:20

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, Fernando Pablos Romo, Juan Luis Cepa Álvarez, Jesús Puente Alcaraz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

A fecha de presentación de este documento:

¿Cuál es la composición y ocupación de la plantilla del servicio de urgencias del Complejo Asistencial de Universitario de Salamanca? Se solicita el desglose del personal en licenciados especialistas, personal sanitario no facultativo y otro personal no sanitario, plazas en propiedad, vacantes, vacantes cubiertas por interinos, apoyos eventuales y vacantes sin cubrir.

Valladolid a 18 de enero de 2024

Los Procuradores

Rosa Rubio Martín,

Juan Luis Cepa Álvarez,

Fernando Pablos Romo,

Jesús Puente Alcaraz,





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002183-01. Pág. 22745

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002183-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a determinados datos sobre la cobertura de vacantes, de los contratos temporales y los trabajadores con plaza en propiedad en el Complejo Asistencial de Universitario de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 468 18/01/2024 13:54:21

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Piaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, Fernando Pablos Romo, Juan Luis Cepa Álvarez, Jesús Puente Alcaraz, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Respecto al Complejo Asistencial de Universitario de Salamanca (CAUSA) y en relación a todas y cada una de las categorías, a fecha de registro de este escrito, preguntamos:

- 1.- ¿Cuál es el número de vacantes cubiertas con personal interino?
- 2.- ¿Cuál es el número de vacantes sin cubrir por personal interino?
- 3.- ¿Cuál es el número de contratos temporales y causa por la que se generan esos contratos?
- 4.- ¿Cuál es el número de trabajadores con plaza en propiedad?

Valladolid a 18 de enero de 2024

Los Procuradores

Rosa Rubio Martín,

Juan Luis Cepa Álvarez,

Fernando Pablos Romo,

Jesús Puente Alcaraz,





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002184-01. Pág. 22747

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002184-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a cantidades transferidas a centros educativos públicos y privados destinadas a gastos de funcionamiento.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León Resistro de Entrada Número Resistro: 471 18/01/2024 14:10:55

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Qué cantidades se transfirieron a cada centro público de Educación no Universitaria de la Comunidad Autónoma en el año 2022 para financiar gastos de funcionamiento del mismo? La anterior información se solicita con especificación expresa de la localidad, la provincia donde se ubica cada centro y la fecha en la que se realizó cada pago.
- 2) ¿Qué cantidades se transfirieron a cada centro público de Educación no Universitaria de la Comunidad Autónoma en el año 2023 para financiar gastos de funcionamiento del mismo? La anterior información se solicita con especificación expresa de la localidad, la provincia donde se ubica cada centro y la fecha en la que se realizó cada pago.
- 3) ¿Qué cantidades se transfirieron a cada centro privado concertado de la Comunidad Autónoma en el año 2022 para financiar gastos de funcionamiento del mismo? La anterior información se solicita con especificación expresa de la localidad, la provincia donde se ubica cada centro y la fecha en la que se realizó cada pago.
- 4) ¿Qué cantidades se transfirieron a cada centro privado concertado de la Comunidad Autónoma en el año 2023 para financiar gastos de funcionamiento del mismo? La anterior información se solicita con especificación expresa de la localidad, la provincia donde se ubica cada centro y la fecha en la que se realizó cada pago.

Valladolid a 18 de enero de 2024

Los Procuradores

Fernando Pablos Romo,

Jesús Guerrero Arroyo,





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002185-01. Pág. 22749

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002185-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a unidades y servicios que está previsto trasladar desde el Hospital Virgen del Mirón de Soria al Hospital Santa Bárbara de Soria a lo largo del año 2024.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Grupo parlamentario UPL - Soria ¡YA!



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ángel Ceña Tutor, Leila Vanessa García Macarrón, Juan Antonio Palomar Sicilia, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO UPL - SORIA iYA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO.

ANTECEDENTES

Durante los últimos años estamos asistiendo al cierre o traslado de servicios que hasta ahora se prestaban en el Hospital Virgen del Mirón de Soria. Servicios que se trasladan al Hospital de Santa Bárbara, también de Soria.

PREGUNTA

¿Qué unidades y servicios está previsto trasladar desde el Hospital Virgen del Mirón de Soria al Hospital Santa Bárbara de Soria a lo largo del año 2024?

Valladolid, 18 de enero de 2024

EL PROCURADOR

Fdo. José Ángel Ceña Tutor

EL PROCURADOR

Fdo. Juan Antonio Palomar Sicilia

LA PROCURADORA

Fdo. Leila Vanessa García Macarrón

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España) grupo.uplsy@ccyl.es

1



Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002186-01. Pág. 22751

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002186-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana Sánchez Hernández y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a motivo que ha llevado a la Consejería de Medio Ambiente a la liberación de los permisos de pesca reservados para la celebración de la próxima Semana Internacional de la Trucha.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 482 19/01/2024 09:16:10

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Sánchez Hernández y José Luis Vázquez Fernández, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Semana Internacional de la Trucha nació en León en 1966, hace ya 57 años, siendo por tanto uno de los eventos de pesca más antiguos y de mayor trayectoria del mundo., que merece nuestro reconocimiento como tradición y seña de identidad de la provincia de León, es por ello que, sabiendo que se han liberado los permisos de pesca que se reservan a este evento, preguntamos:

¿Cuál ha sido el motivo que ha llevado a la consejería de medio ambiente a la liberación de los permisos de pesca reservados para la celebración de la próxima semana Internacional de la Trucha?

Valladolid a 19 de enero de 2024

Los Procuradores y Procuradoras

Ana Sánchez Hernández,

José Luis Vázquez Fernández,





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002187-01. Pág. 22753

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002187-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a resultado de los indicadores de cobertura, proceso y resultado de 48 servicios en diversas zonas de salud de la provincia de Valladolid.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Diego Moreno Castrillo

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Carlos Pollán Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La cartera de servicios de atención primaria de Castilla y León, publicada en 2019, se estructura en 4 bloques y 48 servicios, y son los que a continuación se exponen:

1.2. Atención en promoción y prevención específica a la mujer

1.3. Atención en promoción y prevención a la persona adulta y personas mayores Vacunación en el adulto......



adulto
2 Atención a los problemas de salud prevalentes
2.1. Atención a la infancia y adolescencia: Atención a niños y niñas con asma
2.2. Atención a los problemas de salud prevalentes en la mujer Atención a la mujer que sufre violencia de genero
2.3. Atención al adulto y personas mayores
Atención a la persona con hipertensión arterial Atención a la persona con diabetes mellitus Atención a la persona con obesidad Atención a la persona con dislipemia Atención a la persona con enfermedad renal crónica Atención a la persona fumadora Atención a la persona con enfermedad pulmonar obstructiva crónica Atención a la persona con insuficiencia cardiaca crónica Atención a la persona bebedora de riesgo Atención a la persona con tratamiento anticoagulante Atención a la persona mayor frágil Atención a la persona con pluripatología crónica compleja Atención a la persona con necesidad de cuidados paliativos Atención a la persona con dolor crónico no oncológico Atención a la persona con demencia Atención a la persona con ansiedad Atención a la persona con depresión Atención a la persona con depresión Atención a la persona con depresión Atención a la persona cuidadora.

Actividades de prevención y promoción de hábitos y estilos de vida saludable en el



3 Servicios Complementarios de Salud	
Fisioterapia Cirugía menor Ecografía clinica	
1 Actividades de promoción de la salud de abordaje grupal y comunitario	

Estos servicios cuentan, para valorar su grado de implantación y cumplimiento, con al menos uno de los siguientes tipos de indicadores: Indicador de cobertura, indicador de proceso e indicador de resultado.

Por todo ello y para valorar la uniformidad de la prestación de estos 48 servicios en la provincia de Valladolid solicitamos respuesta por escrito a las siguientes preguntas:

PREGUNTA

1.- ¿Cuál es el resultado de los indicadores de cobertura, proceso y resultado de cada uno de estos 48 servicios en cada uno de las siguientes Zonas Básicas de Salud?

ALAEJOS; BARRIO ESPAÑA; CANTERAC; CIRCUNVALACION; DELICIAS I; DELICIAS II; ESGUEVILLAS DE ESGUEVA; ISCAR; LA MAGDALENA; MEDINA DEL CAMPO RURAL; MEDINA DEL CAMPO-URBANO; OLMEDO; PEÑAFIEL; PILARICA PLAZA CIRCULAR; PORTILLO; RONDILLA I; RONDILLA II; SAN ISIDRO-PAJARILLOS; SAN PABLO; SERRADA; TUDELA DE DUERO; ARTURO EYRIES; CAMPO GRANDE; CENTRO - GAMAZO URBANA; CIGALES; ESPERANTO; HUERTA DEL REY; LAGUNA DE DUERO; MAYORGA DE CAMPOS; MEDINA DE RIOSECO; MOTA DEL MARQUÉS; PARQUESOL; PISUERGA: TORDESILLAS; VALLADOLID RURAL I; VALLADOLID RURAL II; VALLADOLID SUR; VICTORIA, LA; VILLAFRECHÓS; VILLALON DE CAMPOS



Valladolid, 19 de enero de 2024

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta



Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002188-01. Pág. 22758

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002188-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a determinados datos sobre ataques, censos o cupos autorizados de lobos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,



Cortes de Castilla y León Resistro de Entrada Número Resistro: 506 22/01/2024 11:04:07

Partido Socialista de Castilla y León

<u>A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN</u>

Grupo Parlamentario Socialista Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

Cortes de Castilla y León

Para cada uno de los años 2022 y 2023:

- 1.- Número de ataques por el lobo computados por la Junta de Castilla y León por cada una de las provincias.
- 2. Número de expedientes abiertos por la Junta de Castilla y León por provincias, número de solicitudes, número de resoluciones y número e importe de pago consignado.
- 3. Censos de lobos y/o manadas por provincias desde el año 2019 hasta 2023, ambos inclusive.
- 4. Número de cupos autorizados por la Junta de Castilla y León para abatir lobos por provincias y número de cupos realmente ejecutados.
- 5. Donde el lobo no era especie cinegética, número de extracciones efectuadas por la Junta de Castilla y León.

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 22 de enero de 2024

El Procurador

Juan Luis Cepa Álvarez,





Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002189-01. Pág. 22760

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002189-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a determinadas cuestiones sobre el Delegado para el Corredor Atlántico.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Carlos Pollán Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador de ciudadanos, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO.**

El pasado 3 de noviembre tomo posesión como Delegado para el Corredor Atlántico, D. Luis Fuentes Rodríguez. La Junta de Castilla y León argumentó la necesidad de su nombramiento en la necesidad de dar un impulso a la construcción de dicho corredor. También se afirmó que asumiría "funciones transversales y de coordinación e impulso de la Administración de la Comunidad de cuantas actuaciones se estimen oportunas para hacer efectiva la incorporación de Castilla y León a estos proyectos de carácter estratégico". El portavoz de la Junta de Castilla y León justificó el nombramiento por concurrir en sus personas tres condiciones. En concreto, explicó que desempeñó en el pasado reciente un puesto de "alta responsabilidad, por lo que dijo cuenta con el prestigio para hacer una labor de interlocución con otras instituciones y agentes de la Comunidad. También destacó su conocimiento de la realidad de la Comunidad y de las nueve provincias". Todo ello según reflejo ampliamente la prensa local.

Pasados ya casi 3 meses de la creación del cargo y dos meses y medio de la toma de posesión de este, aún no ha presentado su plan de acción en la Comisión de Movilidad como solicitamos en su día. Tampoco figuran en su agenda pública nada más que la obligada asistencia a los consejos de dirección, la entrega de medallas y distinciones a los funcionarios de la consejería y su asistencia como parte del público a un evento celebrado en el Hotel NH de Salamanca. La prensa también reflejó su visita a Bruselas para asistir al XIX Foro del corredor atlántico donde dio una declaración a la prensa de 1 minuto y 44 segundos, según figura en la página de comunicación de la Junta de Castilla y León.

A esta escasísima actividad se suma la opacidad en sus retribuciones que aún no han sido publicadas en la página de la Junta de Castilla y León. Por todo ello solicitamos se nos conteste a las siguientes cuestiones

1.- ¿Tiene previsto el delegado para el corredor atlántico comparecer en el presente periodo de sesiones para explicar el plan de acción de esa delegación?



- 2.- ¿Por qué razón no se han publicado aún las retribuciones de este alto cargo?
- 3.- ¿En qué otros eventos han participado activamente el señor delegado más allá de la entrega de medallas a los funcionarios?
- 4.- ¿Si no ha participado activamente en otros actos como se justifica la necesidad de dicho cargo?
- 5.- ¿Que personal tiene adscrito a su cargo el señor delegado y cuál es el organigrama de esta "delegación?
- 6.- ¿Acudirá la consejera de movilidad a explicar esta reordenación y sus consecuencias a la comisión de movilidad?

Valladolid, 22 de enero de 2024

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta Procurador de Ciudadanos



Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002190-01. Pág. 22763

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002190-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a determinadas cuestiones sobre las listas de espera quirúrgicas en los complejos hospitalarios de Salamanca, el Bierzo y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Grupo parlamentario UPL - Soria ¡YA!

Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 517

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN 4 17:04:38

José Ramón García Fernández, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES:

Los complejos hospitalarios de Salamanca, El Bierzo y León encabezan actualmente, y de forma destacada, la espera media de la comunidad autónoma para ser intervenido quirúrgicamente, con una espera media de 179 días en Salamanca, 143 en El Bierzo y 134 en León, habiendo aumentado en el último año esta espera media en 13 días en el caso de Salamanca (pasando de 166 a 179) y 10 días en el caso de León (de 124 a 134).

Una situación que contrasta con la general de la comunidad de Castilla y León, donde la espera media se redujo en el último año en 7 días, pasando de 123 a 116. Asimismo, la situación de los hospitales de Salamanca o León en cuanto a la evolución de la lista de espera difiere mucho de la que registran otros hospitales de la comunidad, como el de Burgos, que redujo en 52 días la espera media en el último año (pasando de 163 a 111 días), el Hospital Universitario de Valladolid, que la redujo en 30 días (de 86 a 56 días), o el Hospital de Segovia, que la redujo en 20 días (pasando de 78 a 58 días de espera media). Por su parte, el Hospital de Palencia se mantiene como el que posee una menor demora media, con 43 días, muy por debajo de los 179 días de Salamanca, los 143 del Bierzo y los 134 de León.

Por otro lado, los pacientes en lista de espera quirúrgica han pasado en el último año (comparando los datos del 30 de diciembre de 2022 con la misma fecha en 2023) de 6.262 a 6.493 en el caso del Complejo Hospitalario de Salamanca (es decir, aumentando en 231), así como en las mismas fechas, de 2.883 pacientes a 2.984 en el caso del Hospital El Bierzo (es decir, aumentando en 101). Una evolución que contrasta con la reducción del número de pacientes que se dio de manera general en el conjunto de la comunidad autónoma, en la cual los pacientes en lista de espera quirúrgica han pasado de 33.967 a 31.856 en el último año, es decir, reduciéndose en 2.111 su número.

Y es que, mientras en los complejos hospitalarios de Salamanca y El Bierzo los pacientes en lista de espera quirúrgica en el último año crecieron en 231 y 101 pacientes respectivamente, esta situación es completamente opuesta a la importante reducción de pacientes en lista de espera que se registró en el Hospital de Burgos (-908), el Universitario de Valladolid (-623) o el Hospital de Segovia (-472).

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es





Grupo parlamentario UPL - Soria ¡YA!

PREGUNTAS:

- 1.- ¿Qué valoración hace la Junta de la abultada espera media para ser intervenido quirúrgicamente que poseen los complejos hospitalarios de Salamanca, El Bierzo y León, y qué acciones tiene previstas para reducirla?
- 2.- ¿Qué valoración hace la Junta de que haya aumentado en el último año la espera media para ser intervenido quirúrgicamente en 13 días en el caso de Salamanca (pasando de 166 a 179) y 10 días en el caso de León (de 124 a 134)?
- 3.- ¿Qué valoración hace la Junta de que en los complejos hospitalarios de Salamanca y El Bierzo los pacientes en lista de espera quirúrgica en el último año hayan aumentado en 231 y 101 pacientes respectivamente, en claro contraste con la reducción que hubo en el conjunto de la comunidad autónoma?
- 4.- ¿Cómo califica la Junta su gestión en los complejos hospitalarios de Salamanca, El Bierzo y León?

Valladolid, a 22 de enero de 2024

EL PROCURADOR

Fdo.: José Ramón García Fernández

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002191-01. Pág. 22766

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002191-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a acciones que tiene previsto impulsar la Junta para evitar la ruina total de la fachada del Palacio de la Encomienda de Zamayón.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Diego Moreno Castrillo

1 do.. Diego Moreno Castillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Grupo parlamentario UPL - Soria PYA4 de Casti Ta y León

Co**vías** de Castilla y Leó Registro de Entrada Número Registro: 518 22/01/2024 17:08:00

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES:

El Palacio de la Encomienda de Zamayón (Salamanca) se encuentra actualmente en un estado de conservación lamentable, con su fachada (que posee cuatro blasones góticos labrados), albergando un evidente riesgo de colapso estructural y desplome, lo que hace necesario que se intervenga para evitar la ruina total de este monumento histórico.

Se trata de un palacio de planta rectangular construido en el siglo XV por la Orden de San Juan de Jerusalén, que poseía desde el siglo XIII dicha localidad (tras ser aprobada de forma explícita su pertenencia a esta Orden por el rey Alfonso IX de León en el año 1209), habiendo erigido la Orden de San Juan este Palacio para ser empleado como centro administrativo y de gestión de la Encomienda sanjuanista que integraba a Zamayón junto a Valdelosa, La Izcalina o Valencia de la Encomienda.

PREGUNTA:

¿Qué acciones tiene previstas impulsar la Junta para evitar la ruina total de la fachada del Palacio de la Encomienda de Zamayón?

Valladolid, a 22 de enero de 2024

LA PROCURADORA

Fdo.: Alicia Gallego González

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002192-01. Pág. 22768

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002192-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a intervenciones que contempla realizar la Junta de Castilla y León en el año 2024 en el Servicio de Urgencias Hospitalarias del Hospital Nuestra Señora de Sonsoles de Ávila y a los plazos en los que las realizará.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Por Ávila | Grupo Parlamentario Mixto Cortes de Castilla y León

Cortes de Castilla y Leon Registro de Entrada Número Registro: 525 24/01/2024 13:29:16

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don Pedro José Pascual Muñoz, procurador del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, en representación de Por Ávila, y al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿Qué intervenciones y con qué plazos contempla realizar la Junta de Castilla y León en el año 2024 en el Servicio de Urgencias Hospitalarias del Hospital Nuestra Señora de Sonsoles de Ávila?

En Valladolid, a 24 de enero de 2024

EL PROCURADOF

Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz



Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002193-01. Pág. 22770

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002193-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a grados de ejecución de las obras de construcción de la subestación eléctrica del polígono industrial de Vicolozano II (Ávila) a distintas fechas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Por Ávila | Grupo Parlamentario Mixto Cortes de Castilla y León

Cortes de Castilla y Leon Registro de Entrada Numero Registro: 536 24/01/2024 13:32:04

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don Pedro José Pascual Muñoz, procurador del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, en representación de Por Ávila, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA:

¿Cuáles fueron los grados de ejecución de las obras de construcción de la subestación eléctrica del Polígono Industrial de Vicolozano II (Ávila) a fechas de 30 de septiembre, 31 de octubre, 30 de noviembre y 31 de diciembre de 2023?

En Valladolid, a 24 de enero de 2024

EL PROCURADOR,

Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz



Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002194-01. Pág. 22772

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002194-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a estado de tramitación en el que se encuentra el modificado del contrato de construcción de la subestación eléctrica del polígono industrial de Vicolozano II (Ávila).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Por Ávila | Grupo Parlamentario Mixto Cortes de Castilla y León

Cortes de Castilla y Leon Registro de Entrada Numero Registro: 537

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN 4/01/2024 13:34:04

Don Pedro José Pascual Muñoz, procurador del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, en representación de Por Ávila, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA:

¿En qué estado de tramitación se encuentra el modificado del contrato de construcción de la subestación eléctrica del Polígono Industrial de Vicolozano II (Ávila) que, según contestación conjunta a las preguntas con respuesta escrita P.E./1101815 y P.E./1101816 de 13 de octubre de 2023 del Consejero de Economía y Hacienda, fijaría el plazo de finalización de las obras y qué fecha tiene prevista la Consejería para dicha finalización de las obras?

En Valladolid, a 24 de enero de 2024

EL PROCURADOR,

Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz



Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002195-01. Pág. 22774

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002195-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a diversas cuestiones sobre la ejecución del protocolo firmado por la Junta de Castilla y León, la Diputación de Salamanca, el Ayuntamiento de Salamanca y la Universidad de Salamanca para "el impulso de un proyecto de futuro de Salamanca y su alfoz" el 15 de octubre de 2021.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Carlos Pollán Fernández



omç Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 538 24/01/2024 13:43:15

Partido Socialista de Castilla v León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, Fernando Pablos Romo, Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El 15 de octubre del 2021 el Sr. Fernández Mañueco presidió la firma de un protocolo entre la Junta de Castilla y León, la Diputación de Salamanca, el Ayuntamiento de Salamanca y la Universidad de Salamanca para "el impulso de un proyecto de futuro de Salamanca y su alfoz", según nota de prensa emitida por la Junta de Castilla y León, cuyo titular textual fue "Mañueco impulsa un protocolo entre Junta, Ayuntamiento, Diputación y Usal para convertir Salamanca en motor económico y de empleo con una inversión de 67,4 Millones"

- 1º.- ¿Qué inversiones se han financiado hasta el día de la fecha con cargo a los 67,4 millones de euros que el Sr. Mañueco comprometió el 15 de octubre de 2021 invertir en Salamanca para convertirla en "motor económico y de empleo"? ¿En qué municipio se ha realizado cada una de las inversiones?
- 2°.- ¿En qué fecha, por qué cantidad y con cargo a qué partida presupuestaria se ha procedido a realizar cada uno de los pagos relacionados con las inversiones que hayan sido financiadas dentro de este protocolo?
- 3º.- ¿Cuántos empleos directos se han creado con cargo a las inversiones realizadas hasta el día de la fecha en relación con este protocolo? ¿Cuántos empleos indirectos se estima que crearán estas inversiones ya realizadas? ¿En qué sector se producirá la creación de cada uno de ellos?
- 4º.- ¿Cuál es el periodo de vigencia del protocolo?
- 5°.- Respecto al apartado A del protocolo, Desarrollo industrial-logístico de Salamanca, en la ampliación de la Plataforma logística, en qué punto se encuentra actualmente este proyecto?
 - a.- ¿Cuál ha sido la financiación por parte de La Junta de Castilla y León?
 b.- ¿En qué fase se encuentra la Plataforma Intermodal de Salamanca?
 ¿Qué financiación autonómica ha recibido hasta la fecha actual?
- 6°.- Respecto a los apartados B y C del protocolo: Innovación y Digitalización
 - a.- ¿En qué fase se encuentra el Convenio Incubadora Biosanitaria (Abioinnova)? ¿Qué financiación autonómica ha recibido hasta la fecha actual?
 - b.- ¿En qué fase se encuentra el Convenio Incubadora para Centros para Tecnologías TIC? ¿Qué financiación autonómica ha recibido hasta la fecha actual?





Valladolid a 24 de enero de 2024

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Los Procuradores

Rosa Rubio Martín,

Juan Luis Cepa Álvarez,

Fernando Pablos Romo,



ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

		1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	DI	Proyectos de Ley		
130	PPL II P	Proposiciones de Ley Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos		
	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía		
	PLE	Procedimientos legislativos especiales		
	DLEY	Decretos Leyes		
170		Decretos Legislativos		
	REG	Reglamento de las Cortes		
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento		
182	EP	Estatuto de Personal		
190	190 OIL Otras Iniciativas legislativas			
2. DI	ECLARAC	CIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210		Declaraciones Institucionales y otras declaraciones		
220		Convenios		
-	ACUER	Acuerdos		
240	OTC	Comunicaciones		
		3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310		Investidura		
	CCF	Cuestión de confianza		
330 390	OC OC	Moción de censura Otras cuestiones de responsabilidad		
390	100	4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
440	CJCyL			
	PROG	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León		
430		Informaciones de la Junta de Castilla y León		
440		Debate sobre política general		
450	1	Interpelaciones		
451	М	Mociones		
452	IA	Informaciones de actualidad		
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión		
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno		
463		Preguntas para respuesta escrita		
-	PNL	Proposiciones No de Ley		
490	PR	Propuestas de resolución		
- 10		EDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510		Tribunal Constitucional		
520		Consejo de Cuentas Procurador del Común		
530 590		Otras Instituciones y Órganos		
330		CCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610		Designación de Senadores		
	ECC	Consejo de Cuentas		
	EPC	Procurador del Común		
	ECS	Consejo Consultivo		
690		Otras designaciones y propuestas de nombramiento		
		7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS		
710	MESA	Mesa de las Cortes		
	PTE	Presidencia		
730		Junta de Portavoces		
740		Grupos Parlamentarios		
	PNA	Procuradores no adscritos		
750		Comisiones		
	PON	Ponencias Pleno		
770	PLN DP	Diputación Permanente		
700	וט	8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios		
	OPER	Personal		
830		Contratación		
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes		